

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

LIBRERIA MUNICIPAL SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1931 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

CINCO MESES DE GOBIERNO

A los cinco meses de régimen republicano — ausentándonos de sectarismos — hay en el balance de hechos revolucionarios un saldo favorable al primer Gobierno de la República española, excluyendo algún fracaso rotundo, aunque en gran parte explicable. En medio de ataques provenientes de los extremos del cuerpo social, destinados inconscientemente a despedazar la nación, el Gobierno ha conservado con prudente entereza el espíritu del régimen, hasta el punto de que ahora puede decirse que las raíces esenciales del mismo están firmemente ahincadas.

Esta sola virtud señalaría un éxito de gran volumen, independizando el pensamiento íntimo de nuestra particular convicción y situándolo, para enfocar la obra empezada, en una zona neutral ajena a influencias de esa oposición, sistematizada en romántico pie de guerra. Hay que pensar, colocados ya en aquella zona, la inmensa tarea que significa gobernar un pueblo que no lo había sido nunca, y la gravedad aumenta si, por añadidura, como acontece, a la vez que gobernar hay que transformar por entero los arcaicos métodos de administración y convivencia que está saturada el alma española. Y comprendiendo esta situación, los aciertos fundamentales del Gobierno actual sobrepasan los errores y debilidades de sus primeros momentos frente a acciones de simple higiene pública. Alguna vez explicarán su lenidad excesiva para ciertos actos que resueltos oportunamente no se habrían convertido en problemas. Pero en general la labor ejecutiva es magnífica. La mejor recompensa a los afanes de este núcleo, entregado por entero al servicio de su pueblo, se encontrará de momento en el comentario sensato y meditado de esa Prensa extranjera que procede sin pasión y sin interés.

Por ello, cuando dentro de España se critica globalmente al Gobierno, se comete una injusticia, sobre todo si se habla en nombre de la revolución. Porque el tipo singular de la revolución española no admite que se le compare con ninguna otra. Las revoluciones violentas, radicales, exterminadoras, que de un solo golpe cierto pulverizan la totalidad de un estado de cosas, obedecen a otros impulsos, a ímpetus de origen sólidamente doctrinario, a direcciones y finalidades maduras, a planes dobles de destrucción y construcción inmediatas que casi paralelamente entran en vigencia.

Para efectuar movimientos de este orden hace falta la colectiva capacidad revolucionaria o una minoría excepcionalmente apta y competente para imponerse. Y la revolución española, por carecer de ellos, no llevó al Poder un programa más amplio que el que cabe dentro de una República democrática. Las propagandas de los hombres eminentes que hoy forman Gobierno no se concretaron, que nosotros recordemos, a ofrecer más de lo que fuera posible realizar dentro de un sazago sistema evolutivo que fatalmente, en los aspectos radicales, tiene que ser cauto y lento. Ciertamente que la auténtica República democrática a las falsificaciones que hay derramadas por la Tierra va una diferencia enorme. Pero no se ha hecho, pues, ese tipo de revolución — muchas veces infecunda — rápida, tajante, definitiva. Insistamos también en que el pueblo español no se inclinó por ese tipo de revolución. Temor a las audacias, intuición del verdadero estado social en que se encuentra España o, sencillamente, lo indiscutible es que el pueblo, en absoluta libertad, no se entregó a verificar por su cuenta ninguna de las represiones brutales que ahora desordenadas «talangetas» de izquierda, encarnadamente, solicitan del Gobierno. Esa conducta de entonces, de sutil ponderación, es la que ha procurado a España en unos cuantos días la reposición de su prestigio, tan amoninado en el concierto universal. Pero el que las masas no se dispusieran a la ejecución de atropellos y destrucciones no significaba tampoco que renunciasen a las

prerrogativas que les asignaba el acto ejemplar de haber demolido pacíficamente el edificio de un régimen sin ninguna virtud cardinal, pero vastamente apuntalado por el tiempo y por la ignorancia. En todo caso la colectividad expresaba su confianza en los hombres que conducía al Poder, con la seguridad de que éstos llevarían a cabo los deseos y aspiraciones más visibles y vehementes del pueblo español, sin que la convulsión, en momentos tan difíciles de la vida universal, estropeará cuanto, sin pertenecer propiamente al radio político, articula y fundamenta la existencia de la nación. Había, pues, un acuerdo implícito entre masas y gobernantes. Porque, repito, la naturaleza política de quienes iban a gobernar y hoy gobiernan no era desconocida de nadie. Se sabía de antemano el carácter de los mismos y, por lo tanto, que el Gobierno no traspasaría órbitas de moderación, que aquellos políticos no destruirían el edificio social con un artefacto infernal, sino que tendrían en cuenta circunstancias, factores, experiencias universales y especialmente españolas, a fin de ceñir su acción al ritmo de una marcha evolutiva, serena y segura. El fraude de que ciertos elementos, que creen en la hostilidad cerrada como arma eficaz de combate, acusan a los gobernantes actuales no se advierte por ninguna parte.

Habría defraudado el Gobierno al país si saliéndose de los cauces de una etapa republicana, netamente democrática, acometera por su cuenta y riesgo empresas hoy temerarias que desequilibrarían el tono que a la oportunidad conviene. Esto — vuelvo a decirlo — ha podido hacerlo el pueblo si en verdad lo deseaba. Gobernantes cabalmente filiados, con una conciencia propia de su responsabilidad, no pueden acometer tanafías obras de extremismo. Si el pueblo en pleno las hubiese ejecutado, para su bien o para su mal, allí él, porque entonces la responsabilidad no recae sobre nadie. (Soy de opinión que todo pueblo consciente tiene derecho, en la hora que considere propicia, a jugar su destino.) Pasada esa hora y trasladada la fuerza del golpe victorioso a la capacidad y a la técnica, a elementos autorizados por sus virtudes, que pusieron con su concurso el acento de confianza en la revolución, me parece sobremediana malévolo o frívolo reclamar de esos elementos lo que colectivamente no se supo o no se pudo hacer. Los que gobiernan, por su temperamento, por su psicología, por su mentalidad, por su fe, están admirablemente preparados para hacer lo que están haciendo. El partido socialista — la entidad más poderosa de España y acaso una de las mejor organizadas de Europa — lo ha comprendido así. Asíste y colabora en el robustecimiento de una etapa que es la que se sala o el paso cómodo y fértil a la suya propia. Esta finura de comprensión revolucionaria evidencia lo que pueden en un país, que se reputa individualista y anárquico, la disciplina basada en altos principios y en férreos deberes. ¿Dónde están los otros apóstoles, las otras organizaciones, perfectamente embaladas para una obra substancialmente radical de gobierno y, en consecuencia, para una aventura revolucionaria de extraordinarias dimensiones? Fijarse que no digo el pueblo, porque éste no hace sino suministrar apoyo a teorías que sienten, que penetran en sus carnes, sin grandes complicaciones, objetivamente; que libertando al oprimido, por medio de una nueva constitución de la sociedad, demuestra en quienes las alientan capacidad de plasmarlas, sin que el país, una vez demolido lo que posee, caiga en un abismo de desorientación y desesperanza, sin que su vitalidad se depaupere y aniquile. Una revolución de esta contextura enorme no se hace recogiendo palabras de los textos de Marx, como perras gordas que tragadas por esos aparatos mecánicos de las verbenas suelen abrir a la mirada una serie de vistas paradisíacas. Los planes revolu-

cionarios científicamente elaborados son, en sus líneas directrices, universales. Toda revolución se fundamenta en ellos. Pero es preciso, ante todo, ser revolucionario. Y para ser revolucionario de verdad se necesita un carácter casi místico. La política en España, por no hallarse aún convenientemente abonada, no ha producido todavía esta clase de tipos. Por eso cualquier extremo de izquierda — donde sólo ha habido abono para las derechas más derechas — al extranjero le parece, más que otra cosa, el alojamiento de una moda. Si una propaganda sería y activa de profundo y sincero sentido revolucionario, en consonancia con la naturaleza del país, se hubiese verificado desde hace mucho, quizás se observaría algún fruto, podría hallarse España en etapa de más rápido avance, que no se presenta porque sí, sino que se forja y se obtiene. Pero cuando vemos, por ejemplo, que masas que se dicen comunistas jalean a un orador, y en el momento en que ataca a la «Virgen Santa» se vuelven contra él y le arrojan en un charco, nos resistimos, pese al más vivo deseo, a tomarlas en cuenta.

Y es que no hay siquiera actúa para revoluciones de tal género, y no la hay, no por miedo a tal o cual régimen, sino porque nada se produce ya milagrosamente. No la hay porque no ha habido voces auténticas, francamente extremistas, que formaran con tenacidad, con ostentada plena de sus energías y sus vidas, elementos de estudio y conciencia revolucionaria, capaces de actuar dentro de España y, en consecuencia, a tono con la sensibilidad española. ¿Por qué le vamos a exigir esa revolución a los hombres que están en el Poder si no tienen fe en sus resultados? Fragmentos de pueblos mentalmente inválidos, y jóvenes frívolos o cursis que coquetean con principios, acaso por fecundos, dolorosos, para sentirse «alguien», nada significan. Porque una revolución de tal índole no es sólo violencia, y mucho menos alegre deporte. Si no fuera nada más que eso, violencia y deporte, nos expondríamos a que cada cuatro días emergiera de cualquier grupito audaz una revolución sustentada en el azar, en esa especie de bohemia política que ha suplantado a la literaria, con grave perturbación de este ciclo evolutivo, a mi entender, en conjunto acertadísimo, dadas las especiales condiciones de España. Materialmente no es posible hacer más en cinco meses.

El Gobierno se concreta, pues, a realizar su plan tal y como lo concibiera. Es lento y desesperante para los impacientes. En cambio, resulta maravillosamente seguro y eficaz con respecto a la etapa que vivimos. No olvidemos que todo organismo profundamente intoxicado, para su desintoxicación requiere tiempo, y más fe en éste que en las propias medicinas. El tiempo, en efecto, irá acomodando a los hombres dentro de la nueva era, y España insensiblemente, cumplido su primer y más complicado período de renovación, se hallará a sí misma, sana, lista, atléctica, entrenada para marchar recta y velozmente hacia su destino, hacia los destinos que mejor concuerden con la más absoluta justicia social que el porvenir enérgicamente determine. Y los gobernantes de hoy, hombres de trabajo y de honradez, inteligentes y ejemplares, que están obrando, a su manera, revolucionariamente, haciendo tal vez a íntimas resistencias de sus espíritus para lograr un equilibrio indispensable, obtendrán entonces la más alta recompensa. En tiempos que quizás no viviremos, la Historia, que penetra los hechos en su integridad, será justa con ellos e impiadosa o irónica con los truculentos y desorbitados enemigos de ahora.

FELIX DEL VALLE

Incidentes en una procesión

Toledo, 18.—Dicen de Villa de Don Fadrique que al pasar la procesión del Cristo del Consuelo, patrón del pueblo, por la plaza de Isabel II, algunas personas vitorearon a la imagen y un grupo respondió dando vivas a Rusia y al comunismo, lo que dio lugar a que se produjera gran excitación. La intervención de la Guardia civil calmó los ánimos. Al entrar la imagen en el templo se repitieron los vitores y se reprodujeron los incidentes.

Política inglesa

Situación confusa Londres, 18.—Aunque la situación política permanezca todavía algo confusa para que puedan hacerse pronósticos acerca de la fecha más o menos próxima en que hayan de efectuarse las elecciones generales, la opinión general que se expone en los círculos parlamentarios es que la imposición de nuevas tarifas aduaneras parece cada vez más inevitable. Se hace resaltar que el mandato y el carácter actual del Gobierno nacional no le permite solicitar del Parlamento que se emprenda una política proteccionista, y, por tanto, en estas condiciones el Gobierno de unión debe presentarse ante el país para que éste le autorice a aplicar su programa.

Se considera seguro que el señor Mac Donald seguirá al frente del Gobierno que pudiera formarse, e igualmente se considera fuera de duda que ni el Sr. Snowden ni sir Herbert Samuel continuarían prestando su colaboración. Se habla también de que el ministro de Hacienda, Sr. Snowden, sería elevado a la dignidad de par.

También se habla de la entrada en el nuevo Gobierno de sir John Simons y de algunos liberales que se han adherido a la política proteccionista. Liberales y conservadores ante las elecciones Londres, 18.—La organización central del partido liberal, que había prevenido recientemente a las secciones locales del partido para que se prepararan en vista de las

elecciones sobre la base de que los tres grandes partidos habrían de concurrir separadamente, acaba de enviar a dichas secciones un segundo aviso indicándoles que sólo se presentarán a la lucha electoral sobre la base de un Gobierno nacional.

Así, pues, la idea de una campaña conjunta de los conservadores y los liberales sobre un programa común parece que ha realizado progresos apreciables.

Actualmente queda por saber si será posible a los jefes del partido conservador y del partido liberal llegar por lo menos a un compromiso acerca del programa que podría ser sometido a los electores.

Los tripulantes de la escuadra del Atlántico Londres, 18.—El contratorpedero «Petra» y dos remolcadores pertenecientes a la flota del Atlántico han llegado esta tarde a Sheerness, procedentes de Hinvorgordon.

Los demás navíos de la base de Chatham habrán llegado a última hora de la tarde.

Estas unidades no volverán por ahora a su puesto de matrícula en Chatham, esperándose para ello una orden; pero se añade con respecto a esto que esa medida no tendría nada de anormal.

Los tripulantes de la escuadra del Atlántico serán invitados dentro de poco a que formulen sus quejas con relación a la cuestión de los salarios, primero a los comandantes de los navíos, y éstos, a su vez, al Almirantazgo por vía jerárquica.

Deserción del capitán White

Londres, 18.—El periódico «Star» publica un despacho de Belfast diciendo que el capitán White, hijo del fallecido mariscal sir George White, ex gobernador de Gibraltar, ha sido detenido por haber formado parte de una manifestación de comunistas que protestaban contra la reducción de los escorpitos de desempleo.

El capitán White, herido por la Policía, figuraba a la cabeza de esa manifestación, que recorría las calles de la población cantando el himno «Bandera roja».

Lord de la Warr se retira de la oposición parlamentaria.—El Parlamento del Ulster

Londres, 18.—Lord de la Warr, secretario parlamentario del ministerio de Agricultura en el último Gobierno laborista, ha dirigido una carta al Sr. Henderson exhortándole su decisión de recobrar temporalmente su libertad de acción, retirándose de la oposición parlamentaria. El Parlamento del Ulster se reunirá el martes próximo en sesión extraordinaria para examinar las situaciones creadas por la crisis financiera.

El ministro de Hacienda presentará primeramente un proyecto de ley encaminado a conceder al Consejo privado el poder de decretar economías, que serán análogas a las adoptadas por el Gobierno imperial.

El «Zeppelin» pasa sobre el estrecho de Gibraltar

Ceuta, 18.—A las tres de la tarde pasó el «Condé Zeppelin» a siete kilómetros de Ceuta por el centro del estrecho de Gibraltar, procedente del Mediterráneo, con rumbo a América. El tiempo es espléndido.

EL COMUNISMO EN ALEMANIA

Acto de sabotaje fracasado Berlín, 18.—Se ha sabido que unos desconocidos intentaron hacer saltar el domingo el puente sobre el Elba cerca de Domitz, en Mecklenburgo. Una verdadera casualidad impidió que este proyecto fuera llevado a la práctica. La Policía, que se enteró de lo que se tramaba, adoptó las medidas necesarias. Hoy la Policía ha efectuado numerosos registros en los domicilios de varios jefes comunistas de Mecklenburgo. Las autoridades han ordenado que se establezca una vigilancia más rigurosa todavía en las vías, puentes, canales, viaductos, caminos, etc. El ministerio prusiano del Interior ha ordenado a la Policía que reprima muy enérgicamente la agitación que reina en los círculos extremistas.

BAJO LA MIRADA DE LA ESFINGE

Borremos del sepulcro de Colón eso de «ingrata América»...

«Au nombre de cent six mar- [chaient les gens de pied, l'histoire a dédaigné ces bras [ves, mais il sied de nommer par leur nom, qu'il [soit noble ou vulgaire tous ceux que furent chefs en [cette illustre guerre...» José María de Heredia: «Les conquérants de l'or».

«Esas gentes tienen costumbre de bautizarnos...» escribe Victoria Ocampo a Waldo Franck. Esas gentes somos nosotros, los españoles. El acento es áspero, como conviene por estos días a un alma argentina. Toda liberación es un día de pascua y el placer es algo egoísta. Waldo Franck, en la carta a Copeau y Gallimard que sirve de prefacio a «Nuestra América», después de repartirse entre los tres el huevo que Colón puso derecho sobre la mesa del refectorio salmanticense, un nuevo descubrimiento de América — «Vosotros, que veniais de Francia, y yo, americano, descubrimos juntos a América», afirma que América es un sabroso fruto, un oculto tesoro. Toda vigilancia sobre ese tesoro es poca, y América, dejando de ser mercados para convertirse en naciones, debe bastarse a sí misma. Como escritores, y viajeros también, nos desentendamos de ese pretendido descubrimiento; como españoles nos alarmamos bastante. ¿De qué nos inquietamos? ¿Es tan difícil explicarlo, tan doloroso... No pasa nada allí, y, sin embargo, algo muy malo está ocurriendo. América no cree ya en cuentos de hadas, dice sonriendo la escritora. No fue precisamente cuentos lo que contó España a América; pero algo enorme nos amenaza allá. Las Constituyentes estudian una doble nacionalidad. ¿Llegará a tiempo? Hay en América latente una desintegración pavorosa. ¿De espaldas a Europa? Puede ser; pero eso poco debe importarnos. Tarde o temprano tiene que ocurrir; que ocurra cuanto antes. ¿Desabrimiento de España, cansancio de España? Es muy posible. Es probable también que sea algo más grave que eso. Nuestro país ha gustado dormirse entre profecías y elogios, y nunca sus hombres de talento supieron hurtarse a solicitudes enmascaradas con destinos providenciales y papeles de actor histórico. Schliepcke, entreecho de Krause, deseaba que España fuera la encargada de llevar la voz del genio latino: Oliveira Martins, tan esquivo, no deparaba el apostolado de las futuras ideas; Ganivet, tan prudente, nos llamaba a trabajar en una restauración «de un orden completamente nuevo»; hoy, hoy mismo, Europa, tan orgullosa que nunca contó con España para nada, y a la que nuestra neutralidad durante la gran guerra suscitó interjecciones bien fuertes, incorpora intelectuales nuestros a su movimiento espiritual, y con Keyserling habla de una nueva etapa española en el sentido emocional. Mecidos por mesianismos deliciosos, asistimos como espectadores a los sucesivos «descubrimientos» de América aparentando que nada nos iba en ello, seguros en el peor de los casos del carifio ultramarino. Nos sucedió y sucede con la invasión francoarabí- americana y con la italiana misma lo que a nuestras colonias con la brusca aparición de rusos, turcos, checoslovacos, polacos y demás: la sorpresa heló el disgusto, como la formidable acción del idioma toda protesta. Un diplomático, uno de esos señores que tanto daño nos han hecho allí, contestaba a la interrogación: «Bah, así aprenderán el español...» Esos, respondimos cierta vez, y cuando aprendan el español pedirán toros, como hacen los hombres de raza inglesa, un «bull-baiting»... El mordisco dado a la riqueza que representan los españoles en América es todavía una nonada junto a la bárbara contracción de nuestra influencia cultural. ¿Llegará la República a tiempo?... Tradiciones, afinidades, lejos, ¿se afrontará la cosa extraña que se sospecha allí? Bien esa superpatria común, esa ciudadanía plural del artículo 22, que ya soñó Bolívar en el 1826, como so-

nara una Confederación hispano-americana — copia de la Liga Aquea de Grecia —, regida por Asamblea de plenipotenciarios; mas ¿no será «ya» insuficiente? ¿No será mejor forzar el ritmo desesperante de Ginebra y dar cara a la dificultad allí al amparo del sueño de Locarno? El libro del cubano Bernal, el de Plá, las ideas de Reparaz y de Orlanaga, prontos a enfrentarse con esa concepción hermanal, superfronteriza. No hay que olvidar el colapso de nuestra emigración y la ojeriza de Francia. El Derecho internacional americano da toda posibilidad a la coexistencia de diversas ciudadanías, y en los delegados en la Liga no se hallarán más que facilidades, no para la unión, sino para la comunión en un mismo concepto de internacionalidad. No creemos, aunque haga todos los aspavientos que acostumbra, en la fe de Francia respecto a estos vínculos asociativos; no la convienen. Sus literatos y profesores realizan en el cerebro americano una labor contraria a sus protestas diplomáticas. Por eso España no ha de temer obrar sola. Detrás de ella están los dos millones doscientos veinte mil documentos de los treinta y siete mil legajos del archivo de la Casa Lonja en Sevilla y las seis mil trescientas sesenta y nueve leyes de Indias. Fuera ese hispanoamericanismo, el falaz y ridículo latinoamericanismo y olvido absoluto de ese panamericanismo creado a la sombra de la doctrina de Monroe y el Estatuto de Panamá. Toda entera España con «su» América. Delicioso posesivo que no es posesión. Ningún Estado será más débil que otro, decía Bolívar a Canning. Se odiaban como hermanos, gruñía Dostoyevski. No será así. Cierta mañana visitara yo, en compañía de egregia dama americana, la Catedral de Sevilla. Todavía brillaba delante del sepulcro de Colón el fuego de la lamparilla que apagó un cardenal bien torpe. Los ojos de la excelsa mujer no sabían zafarse a la belleza de las setenta y cuatro espléndidas vidrieras de la Catedral cuando se posaron sobre el túmulo de Mérida. Mientras ella se recreaba con las parihuelas de la capilla de las Escalas llevadas por los cuatro heraldos blasonados — el eterno paso de los sevillanos — me hablaba del mausoleo de Philippe Pot, del Louvre, y recordaba mi alma una escena viajera en la isla de Santo Domingo — el cofre de plomo con los restos de Colón, la corona del rey de Italia y cuantas cosas raras hay en el suntuoso ataúd de la basílica dominicana, abierto especialmente para mí —, fijóse su atención en el zócalo y leyó su lengua una inscripción. «El real decreto de 26 de Febrero de 1891 aconsejó esas letras, o el buril del escultor las dejó caer allí? ¿El Estado o el artista? Unas letras alemanas colocadas en la cenefa u orla, con la maestría de los caracteres árabigos en las labores de ataurique, dicen así, entre otras cosas: «... cuando la ingrata América se emancipó de España.» La dama se puso seria y volvió a leer, delatando con ironía bien femenina y clavando su burla en eso de «ingrata». «Ingrata, ¿por qué?, me preguntó en ese acento único que las mujeres de América dan al castellano, bálzamo delicioso contra la bilis del bilingüismo maldito. «¿Por qué fué ingrata mi América?, añadió dulcemente. Leyó yo, releí, enojecieron mis mejillas, y la pedí perdón en nombre de mi raza. Temblaban mis labios. Las letras quedaron allí, y allí están. ¿Estarán también en el alma de España? «¿Por qué interesan tan escasamente las cosas de América a esta España que es grande por ella? Esas palabras están de más. Hay que borrarlas del corazón y del zócalo. Son una injuria y un obstáculo. América no ha sido ingrata con España jamás. Ni lo es. Se ausenta de nosotros porque camina más de prisa que nosotros en su órbita intelectual. ¿Se logrará esa identificación moral y material cada día más estrechamente; colaborará con nuestra joven República las hermanas de allende?

Borramos esa palabra muy pronto. Que ojos americanos no se bajen al topar con esa ingratitude que no es de ellos; es nuestra. España está y debe estar sola en Europa, con la cual no tenemos nada que ver hoy ya. Desprezclado el genio árabe que nos brindaba Africa, entera, América y sólo América es nuestra esperanza. No la injuriamos.

EUGENIO NOEL

DE SOCIEDAD

En la iglesia de San José contra matrimonio la joven y simpática viuda doña Angela Portes con el acaudalado agricultor D. Ignacio García, actuando de padrinos doña Vicenta García y D. Manuel García Blanco. Los contrayentes, los padrinos y los numerosos invitados, después de la ceremonia religiosa se reunieron en el café Nacional.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores se ha celebrado el matrimonio enlace de la encantadora señorita María Vázquez López-Oliveros con D. Gabriel Sechi Andía.

Han sido padrinos el tío de la novia, D. Inocente Vázquez Sánchez, y la madre del novio, doña María Andía, viuda de Sechi.

Como testigos firmaron, por parte de la novia, D. José María Vázquez Sánchez, D. Emilio Peñas Alcobá, D. José Peñas Vázquez y D. José María Vázquez López-Oliveros, y por el novio, D. Leandro, D. José, D. Julio y D. Angel Sechi Andía y D. Vicente Tur González.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

A la pesadez y desanimación general que imperó en la jornada precedente, motivadas, como dijimos, por la desagradable acogida que tuvo entre los concurrentes al mercado la tendencia, nada favorable para el capital, de las Cortes, sucede una favorable reacción en esta que comentamos, cuyo principal punto de apoyo radica en el cambio operado en la citada orientación, causa primordial del retroceso anterior.

Los fondos públicos, dentro del escaso movimiento que en ellos se advierte desde hace algún tiempo, están algo mejor dispuestos, mejorando la serie F del Exterior, que sube tres cuartos, y las series pequeñas del Amortizable 3 por 100, que recuperan de 25 a 50 céntimos. Los bonos oro, de acuerdo con la marcha del cambio internacional, ceden un entero, y la misma cantidad los títulos de las Deudas ferroviarias al 5 por 100 y 4 1/2 por 100 de 1929, que se cotizaban.

Del grupo bancario, las acciones del de España repelen dos duros, perdiendo, en cambio, cinco puntos el Banesto. Los ferrocarriles también participan del ambiente del mercado, y avanzan los Nortes y Alicante a razón de una peseta los primeros y seis los últimos.

De los restantes valores que se publican avanzan cinco puntos Explosivos; y uno medio, el Monopolio de Petróleos, y otro el Aguila, bajando, en cambio, dos unidades Minas del Rif, y en menor proporción Tranvías, Telefónicas preferentes y Alberches.

La moneda extranjera continúa bajando paulatinamente. Ayer retroceden los céntimos los francos y cinco las libras. En Londres la peseta abrió a 53,70, registrando después los tipos de 53,55-57-50-52 y 50, para cerrar por la mañana a 53,40.

Sólo han registrado más de una cotización los Nortes, fin de mes, a 264,00 y 262,00.

COTIZACIONES

DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,25. 4 por 100 Exterior.—Series F, 71,25; D, 74,00; C, 75,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 69,00. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C y A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 73,50. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series C, B y A, 88,75. idem con impuesto, series E, C, B y A, 71,40.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 60,25; C y B, 63,00; A, 63,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D y A, 83,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 167,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 86,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie C, 79,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 95,00; Villa de Madrid, 1918, 74,50; idem 1929, 74,50.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 74,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 86,00; 6 por 100, 96,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 76,00; 5 1/2 por 100, 67,50; Cédulas argentinas, 2,92.

Acciones.—Banco España, 502,00; idem Español de Crédito, C, 235,00; Alberche, ordinarias, 76,00; C. Telefónica, preferentes, 100,50; Minas del Rif, portador, C, 270,00; nominativas, 218,00; C. A. Petróleos, 104,00; C. A. Tabacos, 165,00; Ali-

cantes, C., 185,00; F. C., 195,00; Cortes, C., 262,00; F. C., 262,00; Madriña de Tranvías, C., 80,00; Explosivos, C., 505,00; F. C., 505,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 88,50; Bonos Const. Naval, 1923, primera, 98,75; Norte, primera, 57,75; Esp. Alm., 306,00; Norte, 6 por 100, 91,50; Prioridad Barcelona, 63,00; A (Ariza), 75,50; Azucarera, estampillada, 75,00.

Moneda extranjera.—Francos, 43,30; idem suizos, 215,50; idem belgas, 153,65; liras, 51,75; libras, 53,65; dólares, 11,035; marcos oro, 2,60; escudos portugueses, 0,4875; pesos argentinos, 2,86; coronas danesas, 2,925; idem noruegas, 2,925; idem suecas, 2,955; idem checas, 32,70; florines, 4,455.

OTRAS BOLSA

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 52,00; Ferrocarriles Norte, 52,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 37,75; Aguas, ordinarias, 140,00; Explosivos, 100,00; Soc. Esp. de Petróleos, 5,05; Oblig. Norte, 3 por 100, primera, 57,00; idem, id., segunda, 54,75; Especiales Pamplona, 3 por 100, 56,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 53,75; idem, idem, segunda, 56,50; idem, id., tercera, 55,25; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 60,00; idem, id., G, 6 por 100, 87,25; idem, id., H, 5 1/2 por 100, 75,50; Transatlántica, 6 por 100, 132,00, 87,00.

Bolsa de Bilbao.—Explosivos, 500,00; Ferroc. Norte, 260,00; Chade, 453,00.

Cambios facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,20; Marruecos 5 por 100, 1918, 520,00; Alicante, primera, 525,00; Banco de Francia, 14,190,00; idem de París y Pays Bas, 1,810,00; idem de la U. Parisienne, 797,00; Crédit Lyonnais, 2,150,00; Crédit Com. de Francia, 860,00; Soc. Générale, 1,235,00; P. L. M., 1,375,00; Midi, 1,115,00; Orléans, 1,271,00; Nord, 1,875,00; Wagons-Lits, 118,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2,455,00; Peñaroya, 244,00; RíoTinto, 1,495,00; Asturiana de Minas, 150,00; Unión y Fénix, 1,670,00; De Beers, ordinarias, 298,00; Royal Dutch, 13,250,00; The Lautaro Nitrate Co, 108,00; Kuhlman, 880,00; Suez, nuevas, 12,470,00; Caoutchoucs Financ., 63 1/4; Viscoches Française, 6,075,00; Soie de Tubice, ordinarias, 173,00; Portugal de Tabacos, 185,00; pesetas, 230,25; libras, 123,97; dólares, 25,51; francos belgas, 355,00; idem suizos, 497,75; liras, 133,50; florines, 1,029,50. Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 8,50; Hidro Electric, 13,00; Snia Viscosa, 5,75; Empréstito guerra, 99,68; Consol, inglés 2 1/2 por 100, 57,37; Argentina Rescis, 60,00; Cédulas argentinas, 26,00; pesetas, 53,40; francos, 193,97; idem suizos, 24,895; idem belgas, 34,9275; dólares, 4,8593; liras, 92,90; florines, 12,04; coronas suecas, 18,1612; idem noruegas, 18,1925; idem danesas, 18,1837; marcos, 20,58; pesos argentinos, 29,09.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 176,00; A. E. G., 48 1/2; I. G. Farben, 94 1/2; Deutsche Bank, 61,00; B. Alemán Trasat., 40,00; Reichsbank, 104 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 26 3/4; Siemens Schuckert, 62 7/8; Daimler Motoren, 11 3/8; El. Licht and Kraft., 60,00.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge por el Etr., 685,00; idem de Bruselas, 670,00; Sofina, ordinarias, 1,200,00; Asturiana de Minas, 205,00; Chade, A, B y C, 7,500,00; D, 1,435,00; Barcelona Traction, 302 1/2; Brazilian, 470,00; Sevillana de Elect., 1,135,00. Orientación: más floja.

Bolsa de Milán.—Renta italiana 3 1/2 por 100, 73,85; Consol. italiano 5 por 100, 82,10; Banco de Italia, 1,465,00; Banca Com. Italiana, 1,305,00; Banco di Roma, 103,00; Naveg. Gen. Ital., 253,00; Montecatini, 136,00; F. I. A. T., 171,00; Adriática, 156,00; Soc. Ital. Pirelli, 591,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1,060,00; D, 208,00; E, 198,00; Sevillana de Elect., 168,00; I. G. Chemie, 580,00; Brown Bowery, 515,00; pesetas, 46,40; libras, 24,895; dólares, 5,1225; marcos, 120,75; francos, 20,09; liras, 26,80.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid, Price, 62 1/4; Inter. Tel. and Tel., 20 3/8; Pensylv. Rail., 32 1/8; Allied Chemical, 95 1/2; Rigold Corporat., 15 7/8; Standard Oil N. Y., 34 3/4; Electric Bond Co, 25,00; American Telegr. and Telephone, 151,00.

Obrero herido por un suboficial

Albacete, 18.—En Villarrobledo, el suboficial retirado de la Guardia civil Sr. Castañedo discutió acaloradamente con el obrero David Ruiz, de cincuenta años, apaleándole con un bastón-estoque y produciéndole heridas, al parecer de carácter grave.

Otros obreros denunciaron el hecho a las autoridades, habiendo sido detenido el Sr. Castañedo.

Cuando el detenido era conducido por la Guardia civil, los obreros, en gran número, protestaron ruidosamente por no llevarle esposado.

EN SAN SEBASTIAN

Concurso de pregones

San Sebastián, 18.—Se celebró el concurso de pregones de vendedores de pescado organizado con motivo de la Semana Vasca.

Se presentaron cinco vendedores, y el primer premio se concedió a María Isaza.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La Comisión del desarme discutió ayer la ponencia española

Discurso de Madariaga.—Los medios de prevenir la guerra.—Actualización de la mujer.—Mediación de la Prensa

Ginebra, 18.—La Comisión de desarme ha terminado esta tarde la discusión sobre el proyecto de convenio referente a los medios de prevenir la guerra, que fué aprobado, y comenzó a discutirse la adición propuesta por la Delegación española, siendo defendida por el Sr. Madariaga.

Como se sabe, el proyecto presentado en la sesión plenaria del día 10, y que pasó a estudio de la tercera Comisión, dice así: «Considerando que la organización de la paz exige el mantenimiento de un espíritu internacional, libre de todo prejuicio y malentendido;

Considerando la necesidad de asegurar a la Prensa de todas las naciones medios de información objetiva y perfecta como sea posible,

La Asamblea ruega al Consejo examine la posibilidad de estudiar:

a) Los medios de asociar a la obra de la Sociedad de Naciones la colaboración directa y eficaz de la acción y el sentimiento de las mujeres.

b) Los medios de evitar, en colaboración con la Prensa, la difusión de falsas noticias, susceptibles de perturbar el mantenimiento de la paz y buena voluntad entre los pueblos.»

Comienza el Sr. Madariaga, encargado de defender la moción, diciendo que debían separarse los dos puntos; es decir: la colaboración de las mujeres y la de la Prensa.

Señala, refiriéndose al primer punto, que ya un artículo del Pacto preveía la colaboración femenina, y a este respecto dice que España se ha ocupado del asunto, como lo demuestra que en primero de este año la presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, señora de Mantequilla, dirigió a la secretaria de la Sociedad de Naciones un manifiesto pidiendo que se convocase una Conferencia internacional de mujeres para deliberar sobre el mejor modo de trabajar en pro de la paz.

«Creo—añadió—que todos tenemos interés en que la moción sea tramitada al Consejo tal cual está redactada. Se trata de poner a las mujeres competentes y capaces en el sitio que les corresponde. El hecho de la feminidad no debe suponer incompetencia; las que sean incompetentes, su propia incompetencia las apartará de toda labor.

No quiero—terminó diciendo—sin embargo, entrar en el fondo de la cuestión, pues entiendo que es al Consejo de la Sociedad de Naciones, no a la Asamblea, a quien le corresponde.»

Interviene en el debate la princesa rumana de Santa Cucene y otros varios delegados

La princesa de Santa Cucene apoya, en nombre de Rumania, la propuesta de los españoles, para cuya Delegación tiene frases de elogio. «La Sociedad de Naciones—dice—hará una obra de justicia al hacer suya la generosa iniciativa de España, sin la cual no tendría aquella la plena eficacia debida.»

El delegado polaco dice que Polonia se declara igualmente en favor de la propuesta española, y pide que la Sociedad de Naciones—y en tal sentido presenta una propuesta—acuerde que las mujeres tomen parte en las deliberaciones de la Conferencia del desarme.

El delegado alemán apoya también la propuesta española.

Los de Finlandia, Grecia e Inglaterra hacen observaciones al proyecto del Sr. Madariaga

El delegado de Finlandia dice que no ve medio hábil de aceptar el texto, y sugiere que se estudie el medio de asegurar la colaboración femenina en pro de la paz, pero sin participación directa.

«Labor femenina y acción femenina—dice—son bellas cosas en poesía; pero fuera de lugar en una Conferencia del desarme.»

El delegado uruguayo apoya, por encargo expreso de su Gobierno, la moción española, y solicita que se añada en el considerando de la propuesta Madariaga la conveniencia utilísima de que las mujeres colaboren en la Conferencia próxima del desarme.

El delegado de Nueva Zelanda dice que nada se opondrá a que asistan las mujeres delegadas a la Conferencia del desarme, puesto que ya asisten a la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

«No he de ocultar—añade—que en mi país las mujeres son electoras y elegibles; y yo no sé por qué, pero es lo cierto que ninguna mujer figura en el Parlamento.» (Risas en la Comisión.)

El delegado de Portugal se adhiere a la propuesta española.

El Sr. Politis (Grecia) hace una exposición de la labor de las mujeres, y recuerda la opinión formulada por el Sr. Briand en pro de la colaboración femenina en la paz.

«Subscribo de todo corazón—agrega—la propuesta española en cuanto supone colaboración en la labor de la paz; pero lo niego

para su intervención en la Conferencia del desarme. La Conferencia es entre Gobiernos, cuyos representantes habrán de enfrentarse con los problemas más arduos, y la intervención femenina convertirá esta Conferencia en un mitin universal. Por lo tanto me opongo a la intervención femenina en la Conferencia y preconizo el requerir sólo su apoyo en favor de la paz.»

Lord Cecil (Inglaterra) apoya la tesis griega, y dice que en la Conferencia del desarme no puede haber más que Gobiernos, sin intervención ninguna de Asociaciones particulares, ya sean femeninas o masculinas. Si algún Gobierno quiere nombrar una mujer como delegada, libre es de hacerlo. Sin embargo, propone que la propuesta española sea modificada así: «Que se estudie el modo de asociar una colaboración estrecha de las mujeres a la obra de la Sociedad de Naciones.»

El Sr. Madariaga da las gracias a los delegados que han intervenido para apoyar la propuesta de España, y se muestra de acuerdo con las observaciones de los oradores que se han referido a la forma de la moción, adhiriéndose además a la modificación propuesta por el Sr. Cecil.

En cuanto al fondo de la cuestión tratada por Polonia y Rumania, explica el Sr. Madariaga que el origen de la moción española es de acuerdo con la tesis de preparar una colaboración de las mujeres, y señala la importancia de éstas, que se encargan de educar al niño y de abrir su inteligencia a la vida.

Esta moción presentada en Ginebra ha dado lugar a que se entable una verdadera cruzada para la colaboración femenina a la labor de la Sociedad de Naciones. Cree que debe trasladarse al Consejo tal como está redactada, y reitera que está de acuerdo con los oradores que han entendido que a la Conferencia del desarme sólo pueden asistir delegados de cada Gobierno.

El delegado francés señala la importancia de la moción, que plantea un problema moral que la Sociedad de Naciones no puede desdeñar para el porvenir, y propone que un Comité de redacción redacte un proyecto de la propuesta.

Después de discusión se acuerda que los representantes de Francia, Gran Bretaña, España, Rumania, Polonia, Finlandia y Uruguay se constituyan en Comité de redacción y se reúnan mañana a primera hora.

La labor de la Prensa en favor de la paz

Se pone a discusión la parte referente a la Prensa.

El Sr. Madariaga dice: «La moción española tiene por objeto preparar la paz, y considerando que la Prensa es un elemento importante, tanto en el mal como en el bien, hemos creído deber llamar la atención de la Asamblea sin entrar en consideraciones de otra índole. El asunto debe ir al Consejo para que éste lo estudie con toda atención.»

Recuerda que ya en la Conferencia de 1927, celebrada en Ginebra, el Sr. Urgoiti propuso, en nombre de España, la creación de una Confederación internacional de Asociaciones de Prensa. Declara que entiende necesaria y esencial la colaboración de periodistas especializados en estas labores.

El delegado de Dinamarca se adhiere a la moción española, apoyada por otras análogas presentadas por Polonia y Suecia, y señala que el Gobierno de Dinamarca ha propuesto ya que se celebre una reunión internacional de Prensa en Copenhague.

El delegado polaco califica el asunto de capitalísimo y hace votos por el éxito de la propuesta española.

El Sr. Benes, por Checoslovaquia, apoya la propuesta, y el representante de Suecia se expresa en iguales términos, esperando que el Consejo estudie con atención el asunto.

Lord Cecil cree que la cuestión del desarme moral es esencial, y en este aspecto dice que la colaboración de la Prensa es importante.

Por último, el delegado chino apoya también la moción española en cuanto a la Prensa, y el señor Madariaga vuelve a hablar para dar las gracias por las manifestaciones de adhesión a los oradores que han intervenido en el debate.

Se congratula de la iniciativa del Gobierno de Dinamarca y dice que cualquiera que sea el momento elegido por la Asamblea, ya sea ahora mismo o, como lo desearía la Delegación española, ante el Consejo, celebra que la moción española se someta al estudio simultáneo de los periodistas internacionales y de la reunión de Copenhague, organizada por Dinamarca.

El presidente pone de manifiesto que se ha llegado a un acuerdo sobre la propuesta española, y da lectura también a la propuesta de Dinamarca.

«Sólo queda—dice—por discutir la cuestión de forma, y entiendo

que el Comité de Redacción debe encargarse de ello.» Así se acuerda.

A la sesión de esta tarde, dedicada casi exclusivamente a la propuesta española, han asistido numerosas señoras.

Damas de todas las naciones interesadas por la moción

Ha de señalarse que desde que se ha hecho público, días pasados, el proyecto de la Delegación española sobre la Conferencia femenina, los delegados españoles se ven asediados por mujeres, que les entregan mociones, les hacen sugerencias, y les ofrecen apoyos de Agrupaciones femeninas.

Señoras de diversos países esperan a los delegados, ya en la puerta del hotel, ya en el palacio Electoral, en la entrada del palacio de la Sociedad, carpeta al brazo y con verdaderos legajos que contienen sus reivindicaciones.

Hay inglesas, australianas, alemanas, mujeres de todas las latitudes, hasta una india, y esperan hoy impacientemente a que la Comisión del desarme se ocupe de la propuesta española.

Tal interés tenían, que algunas de ellas se adelantaron a otra Comisión, en que actuaba la señorita Clara Campoamor, para pedirle que dejase la reunión y asistiese a aquella en que se debatían cuestiones de tanto interés para las mujeres.

La trata de mujeres y niños.—Habla Clara Campoamor

Ginebra, 18.—Esta tarde se reunió la quinta Comisión para ocuparse de la trata de mujeres y niños.

Intervino la delegada española, señorita Clara Campoamor, quien manifiesta que España renueva su vida social y política y no se siente obligada por la actitud sustentada hasta ahora por sus anteriores representaciones en la Comisión.

Añade que la observación de España es la de enfocar los problemas desde un punto de vista democrático y de profundo respeto a la dignidad humana. Una oposición acuciada por el interés primario de las leyes políticas no ha enfocado como debía determinados problemas, y por ello el ministerio de Justicia español, en lo que al asunto que se debate se refiere, ha modificado la antigua trata de blancas, dándole el nombre de Protección a la mujer, y ello con un espíritu amplio que permitirá abordar debidamente los problemas sociales de esta índole.

«España—añadió—ya se ha ocupado y tomado medidas en lo referente a habitaciones sanas y a la protección a la mujer. Por lo tanto, sólo podemos venir aquí con el corazón esperanzado y las manos llenas de promesas y con el ánimo de estimar como normas de derecho positivo las del derecho internacional.»

Las frases de la señorita Clara Campoamor fueron subrayadas con fuertes aplausos.

Acoplamiento con el Pacto Kellogg

Ginebra, 18.—Se ha reunido la Comisión primera, bajo la presidencia del Sr. Scialoja, para discutir el acoplamiento del Pacto de la Sociedad de Naciones con el Pacto Kellogg.

Ha intervenido en la discusión el delegado español conde de Pedros, explicando que el hecho de no haber contestado España en esta materia no suponía desinterés ni hostilidad, sino que, por el contrario, España tiene máximo interés en que se refuerce el Pacto Kellogg con sanciones del de la Sociedad de Naciones, puesto que aquél forma parte del derecho interno español y está incorporado al proyecto de Constitución española.

El conde de Pedros dió lectura al artículo de dicho proyecto, escuchado con profunda emoción por la asamblea. «La misión del Pacto Kellogg—dice el orador—refuerza la disposición del Pacto de la Sociedad de Naciones contra una agresión. En adelante, ningún Estado podrá observar una neutralidad, que sería complicidad, puesto que a la guerra se la declara crimen, y a España le interesa ver cómo los artículos de su propia Constitución acerca de la guerra están sancionados por acuerdo internacional tan solemne.

España, por lo tanto—añadió el orador—opina que no debe aplazarse este tema, y se adherirá a todo acuerdo de la Comisión que signifique un avance en el problema.»

Al terminar el orador fué acogido su discurso con una ovación cerrada. Varios delegados, entre ellos el Sr. Politis (Grecia), felicitaron efusivamente al delegado español.

DOS ATROPELLOS MORTALES

Por un camión

Santander, 18.—El peón caminero Victoriano García Sáenz, de setenta y nueve años de edad, encontró esta mañana en la carretera, cerca del pueblo de Pamanes, una gran cantidad de piedras que interceptaban el paso. Se puso a retirárselas, y en estos momentos vino un camión que lo atropelló, matándole.

Por un carro

Zamora, 18.—En las inmediaciones del pueblo de Fuentecalada, Juan Fernández Blanco en unión de su esposa viajaba en un carro. Se apeó para ayudar a la caballería a subir una cuesta y fué arrollado por el vehículo, quedando muerto.

Informes de Cataluña

El gobernador visita Hospitalet. El estado del conflicto de los aparceros

Barcelona, 18.—El gobernador civil ha manifestado que estuvo visitando las barracas y depósitos de basuras existentes en Hospitalet.

El Sr. Anguera de Sojo está dispuesto a que desaparezcan los lugares de infección que ha visto y no se explica cómo la gente puede vivir en un sitio en que se crían hasta 11.000 cerdos y hay un olor insostenible.

Agregó el gobernador que tomará las necesarias medidas para que esos focos desaparezcan.

Refiriéndose al problema de los aparceros, dijo que continúa igual y que en algunos pueblos se ha agravado. Ha dado órdenes para evitar toda extralimitación y que los elementos extraños se mezclen.

Se le preguntó si daba autorización para celebrar la asamblea del Sindicato de la Construcción, y contestó que no ha podido acceder a la demanda porque dicho Sindicato no funciona con arreglo a la ley.

Regreso del jefe superior de Policía

Regresó de Madrid el jefe superior de Policía. Manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho por el descubrimiento de las bombas en la herrería de las Franquesas. Expuso su opinión de que el detenido Ruaiñ negociaba con las bombas, que fueron preparadas con vistas al último movimiento. El mutismo en que se encierra dificultará la labor de la Policía; pero confía en que serán descubiertos sus cómplices.

Habló de su estancia en Madrid, durante la cual conferenció con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Respecto a los ataques que se le dirigen por algunos periódicos en relación con su actitud durante la última huelga general, dijo que reñe lo que va había dicho en Madrid a varios parlamentarios; es decir, que no teme ninguna investigación, a la que está dispuesto a someterse en el acto.

Don Pompeyo Fabra no presentará su candidatura

Enterado D. Pompeyo Fabra de que algunos catalanistas se proponían presentar su candidatura a diputado a Cortes, les ha escrito una carta dándole las gracias por el propósito; pero rogándoles que desistan de él.

En la Casa Singer de Badalona estalla una bomba

Esta tarde, a la una, ha hecho explosión un artefacto de gran potencia en la sustrual de la Casa Singer en Badalona, en el preciso momento en que la tienda estaba cerrada. El explosivo ha destruido la puerta metálica, los cristales de los escaparates y varias máquinas de coser que había en el interior de la tienda.

También ha causado importantes desperfectos en las casas inmediatas.

No han ocurrido desgracias personales. La Policía practica investigaciones para descubrir si tiene relación el atentado con unas horas impresas que circularon ayer por Badalona.

La

CON EL GOBIERNO O CONTRA EL GOBIERNO

Por la República

Vamos a contestar con toda claridad, en unas líneas sinceras, a una carta en la que «cuatro lectores» protestan por la publicación en estas páginas de artículos, con una firma responsable al pie, que no se ajustan a un estricto ministerialismo.

Existe en esto un confusionismo que conviene desvanecer. Ser republicano no es ser ministerial. Los republicanos afiliados a los partidos gobernantes son en esta ocasión ministeriales por la heterogeneidad del Gobierno; pero aquellos que no pertenecen a ninguna de las agrupaciones políticas representadas en el Gabinete pueden estar disconformes con la obra gubernativa, y expresarlo públicamente, sin que por ello se manifiesten contra la República. La suspencción exagerada ve un derrotista en todo ciudadano que hace una observación, que aventura una opinión, que señala un error o advierte un peligro. No somos nosotros enemigos del Gobierno. Repetidamente hemos reconocido sus virtudes y aplaudido sus méritos y su buena voluntad.

¿Por qué interviene el Sr. Alba en la contienda entre radicales y socialistas?... ¿Qué se propone al pedir que el Gobierno exponga su criterio en determinados extremos trascendentales del proyecto constitucional, como el de su denominación, como el de la federación, como el religioso?... ¿Qué manobra es esa? ¿Contra el Gobierno? ¿Contra el régimen...? ¿Derrotismo, derrotismo...? Y más tarde se ha demostrado—después de disparar sin motivo toda la artillería gruesa—que aquella sospechosa intervención no fue otra cosa que un buen servicio prestado a la República... ¡y al Gobierno!

Acabemos con la confusión y con el fantasma derrotista. Basta de recelos, de suspicacias, de suposiciones absurdas, de caprichosas interpretaciones, y trabajemos todos con fe, en un régimen de verdadera democracia, enemigo de los exclusivismos, de los ministerialismos, de la estrechez espiritual, por la República. Es decir, por aquella España luminosa con que soñábamos cuando sólo nos era permitido soñar; por aquella España que en su grandeza no admite pequeñeces.

Y hay muchas maneras de servir a ésta, y de servirla eficazmente.

HUELLA DE LA SESION

Don Roberto y don Miguel El maestro Castrovido es el diputado más ruidoso de la Cámara. Le precede siempre, antes de entrar en el salón, un rumor potente de «holas», esos «holas» inconfundibles suyos que va lanzando a uno y otro lado de los pasillos con un reguero clamoroso de cordialidad. Si no necesitara las manos para apoyarse en las muletas, Castrovido habría de prodigar un centenar de apretones antes de que arribase al salón. Los «holas» son el substitutivo. Saluda y anda.

Van firmados por la Confederación Nacional del Trabajo. En la ciudad de Carifena fueron repartidas unas hojas en las que se insultaba al Ayuntamiento y al vecindario. El pueblo se amotinó contra los repartidores de dichas hojas y éstos huieron, haciendo varios disparos. Fueron perseguidos por la Guardia civil.

EN VALENCIA Los camareros huelguistas asaltan un bar.—Resultan varios heridos Valencia, 18.—De regreso del entierro de la hija de un camarero, el acompañamiento, formado por camareros huelguistas, asaltó el bar La Canariá, situado frente a la plaza de toros. Los huelguistas la emprendieron a silletazos con cuantas personas se encontraban en el establecimiento. La agresión, por insospachada, produjo en los primeros momentos un formidable pánico entre los clientes, y muchos, en la huida, derribaron las mesas del establecimiento. La alarma cundió en la calle y se originaron carreras y sustos. Los parroquianos que habían quedado en el local, al darse cuenta de que los agresores eran huelguistas, reaccionaron energicamente y se defendieron, entablándose entre ambos grupos una verdadera batalla, de la que no quedó sano ningún objeto del bar. Cuando la lucha adquirió caracteres graves llegaron los guardias de asalto y pusieron en fuga a los revoltosos. A consecuencia de la refriega el dueño del establecimiento resultó herido en la cabeza y también sufrieron lesiones algunos clientes. Las sillas, botellas, vasos y demás utensilios quedaron hechos añicos. Las fuerzas de Seguridad pudieron detener a Antonio Salas, camarero, y a José Andrés Huesca, cocinero.

EN GRANADA Un obrero muerto en una colisión con los patronos.—Otros conflictos Granada, 18.—En el pueblo de Guájár se produjo una colisión entre patronos y obreros con motivo de la discusión de unas bases de trabajo. Resultó muerto el obrero Antonio Hidalgo. La Guardia civil restableció el orden. Se han tomado precauciones en los pueblos cercanos. Los obreros gasistas han anunciado la huelga por incumplimiento por parte de los patronos de las bases de trabajo. A las diez de la mañana se declaró la huelga de metalúrgicos, que fue secundada por los obreros del mismo ramo de la Compañía de Tranvías.

Como éstos pertenecen al servicio público, el gobernador ha declarado la huelga ilegal y ha anunciado que la Compañía repondrá al personal si en el término de un plazo mínimo no se presentan a prestar servicio los obreros que han abandonado el trabajo.

EN MALAGA Veinticinco mil ferroviarios anuncian el paro Málaga, 18.—El gobernador informó a los periodistas que en la reunión celebrada por los ferroviarios de la sección de Málaga pertenecientes a la Federación de la Industria Ferroviaria acordaron ir a la huelga en el momento que lo crean oportuno. El paro afecta a unos 25,000 obreros.

EN CORDOBA Un complicado en los sucesos de Doña Mencía Córdoba, 18.—La Guardia civil de Doña Mencía ha detenido a Manuel Priego Gómez, que tomó parte activa en los sucesos desarrollados en aquel pueblo el día 26 de Julio actual. Se ha comprobado que durante ellos se le vio esgrimiendo un revólver. El detenido confesó que era cierto y agregó que el arma la escondió en determinado lugar del campo donde fue encontrada, comprobándose que tenía disparadas cinco cápsulas. También le fue ocupada otra pistola que guardaba en su domicilio. El detenido pasó al Juzgado militar.

Continúa la huelga general de Bujalance El gobernador manifestó a los periodistas que en Bujalance continuaba la huelga general por negarse los obreros a percibir el jornal que aceptan en los demás pueblos de la provincia. Las noticias que se recibían de allí afirman que la huelga es secundada hasta por las criadas de servicio doméstico. Se sabe que una Comisión de huelguistas salió para Madrid con objeto de que se resolviera este conflicto.

EN MURCIA Reapertura de los Sindicatos únicos Murcia, 18.—A las siete de la tarde se procedió a la apertura del local de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Tra-

lud Valdecilla, donde ha fallecido esta madrugada. Esta tarde se verificó el entierro, con asistencia de todos los obreros del ramo de metalurgia, suspendiéndose todos los trabajos de este oficio. Después una manifestación de unos 2,000 obreros se dirigió al Gobierno civil, pidiendo al gobernador civil interino que se haga justicia, ya que todavía no han sido detenidos los dos agresores del infelizmente obrero. El gobernador les contestó que hoy había sido detenido uno y que el otro era buscado por la Policía. La manifestación se disolvió pacíficamente.

ESTAMPA FILOSOFOFOS, EMPIRICOS Y ESTADISTAS ¿Ha surgido en las Constituyentes el tipo perfecto de orador parlamentario? Viene observándose que los oradores o se producen en la cumbre donde se forja el rayo o discurren en un plano de trivialidad. La oratoria se ha remontado a las cimas de la filosofía o se ha vestido con los harapos del clisé revolucionario. Se han producido el filósofo, el universitario, el erudito. Las hojas del «Diario de las Sesiones» están salpicadas de hondos y bellos pensamientos, unos elaborados por los propios oradores y muchos extraídos del cerado ajeno. Y también esas hojas chorrean mediocridad mental, tópicos de la revolución y fofo palabrería de discursadores, hogaño como antano vicio del sistema parlamentario. O filosofía o acento mítinesco. Dos extremos que pueden conducir a la ineficacia. No es que desdeñarla. Precisamente la política vieja adolece de falta de aliento filosófico. Aquellos gobernantes estaban asidos a la roca inconmovible del empirismo. Menospreciaban la ciencia política y la filosofía del Derecho, y sin esas dos lentes caminaban a oscuras, marrrando siempre el itinerario. Gobernar un pueblo sin que el entendimiento de los dirigentes tenga su raíz en la Filosofía y en la Historia, es un caso típicamente delictivo de curanderismo político.

Peró la filosofía del político es la honda raíz de su configuración psicológica; peró no es toda la planta. El político debe tener la cabeza en las cumbres filosóficas; peró los pies firmemente asentados en la realidad. Y he ahí, entonces, el tipo específico de hombre de Estado. Hasta ahora ese tipo no ha aparecido en la controversia parlamentaria. Glorias del pensamiento español han enaltecido la tribuna con maravillosas abstracciones y líneas generales magníficas de orientación. Los ministros no se han producido, o no han podido producirse, como hombres de gobierno, y lo han hecho como líderes de una revolución. Y el estadista no ha asomado. Fue preciso que un hombre de considerable experiencia gubernamental se encarara con una realidad viva y llevara al Parlamento la angustia del momento para que asistiéramos al enlace de aquella filosofía con las palpitaciones vitales del Estado. Y fué D. Santiago Alba la personificación del verdadero estadismo, que, sin duda, tiene representados en insignes figuras de ayer y las habrá de tener en fuertes personalidades del nuevo régimen cuando el ambiente atmosférico las lleve a plena madurez.

ANTONIO DUBOIS EN MANCHURIA Un combate entre chinos y japoneses Resultan 80 chinos muertos Pekín, 18.—Las tropas japonesas han realizado ayer un ataque nocturno contra Mouken (?), promoviéndose una verdadera batalla, de la que según parece, por las noticias recibidas, resultaron muertos 80 chinos. Al enterarse de este ataque el mariscal Chang Hueh Liang, gobernador de Manchuria, envió las órdenes oportunas para que las tropas chinas depusieran las armas y se abstuvieran de tomar represalias por el ataque llevado a cabo por las tropas japonesas. Parece que una escuadra japonesa, obrando sin contar con la autoridad civil, abrió el fuego contra el arsenal de Mouken. Después de un largo tiroteo, las tropas se espacieron por el campo y por la ciudad. Se asegura que este incidente ha sido realizado por las autoridades militares japonesas con objeto de vengar la muerte del capitán japonés Nakamura, oficial del Estado Mayor, que como se recordará, fué asesinado durante el pasado mes de Junio, asesinado que ha sido imputado a los soldados del ejército de Mouken. Otra guarnición china capturada Tokio, 18.—Durante el día de ayer las tropas chinas y japonesas han tenido un encuentro cerca de Makouden (?). Los chinos intentaron apoderarse de un puente de ferrocarril del sur de Manchuria. Por otra parte, se asegura que las tropas japonesas han capturado a la guarnición china de Peitaijiria. Hasta ahora no hay más detalles sobre el incidente, que parece reviste caracteres bastante graves.

PROBLEMAS URBANISTICOS

LA EXPANSION DE MADRID

III Comunicaciones ferroviarias metropolitanas En la febril actividad de nuestros días no es concebible una gran población, de esas que rayan por lo mínimo en el millón de personas, sin medios rápidos, bastantes y baratos de locomoción pública. Sistemas que son de ayer como los tranvías, con la perfección por la tracción eléctrica, y otros más modernos, los autobuses con sus excelencias mecánicas, resultan notoriamente insuficientes para trasladar los golpes de gente que se aglomeran presurosos a la hora del cierre de los comercios y oficinas y en las dominicales de excursión, asistencia y regreso de ciertos espectáculos. Además, los repetidos cortes de la circulación para que pasen de acera a acera los videntes y de una calle a otra los vehículos, el intenso tráfico y la falta de flexibilidad de manobras de los tranvías originan frecuentes taponamientos que, añadido a las distancias de los barrios extremos, hacen desesperante por la lentitud el trayecto a recorrer, cuando no imposible de cogerlos por la carencia de asientos a ocupar en el abarrotado carruaje de todos, que dijo De Amicis. El fracaso de las líneas de autobuses establecidas y el entrar y atravesar las de tranvías el centro de Madrid cruzándose en el mismo sitio, afluyendo por calles angostas y en manga, acrecen extraordinariamente aquí, según expresamos, las dificultades del tránsito. Embarazoso todavía, pero atenuado con la apertura de los ferrocarriles subterráneos metropolitanos, que son el medio de locomoción más rápido y capaz para el transporte de viajeros urbanos.

Es curiosa la historia de la implantación de esta clase de comunicaciones en París. Mientras se hallaba en servicio en 1860 en Londres la línea de Paddington a Farringdon Street, prestándose convenientísimos a pesar de las molestias del humo de la tracción a vapor de entonces, en la capital francesa transcurrieron cuarenta años de estériles discusiones. Quiénes clamaban, en el árido calor de la polémica, que nunca los usarían los parisenses sumiéndose en los antros de los túneles y privándose del encanto de las vistas de su hermosa ciudad. Retrasándose especialmente por los debates de bizantino legalismo sobre si debían considerarse ferrocarriles de carácter general o de interés local. Hasta que apremiado el problema de trasladarse pronto al exterior de la población, y recientemente, se otorgó en 1898 la concesión de un plan de ellos.

Peró si la controversia fué tan larga, la ejecución fué muy rápida. El conjunto inicial eran seis líneas de doble vía, con 63 kilómetros a construir en doce años. Los trabajos de la número 1, o longitudinal, Puerta de Vincennes-Puerta Maillot, por las plazas de la Nación y de la Bastilla, calle de Rivoli, Hotel de Ville, el Louvre, las Tullerías, la Concordia, los Campos Elíseos, la Estrella y la avenida del Gran Ejército, se llevaron con celeridad para que diera servicio en la Exposición internacional de fin de siglo, inaugurándose en Julio de 1900; a la que siguió no tardando la 2, o circular interior, por ambos lados del Sena, Puerta de Iffroy-plaza de la Nación y plaza de la Estrella-Puerta de Austerlitz; designándose la 5, este postrer semicircuito al continuar de la estación de Orleans a las de Lyon, de Vincennes, del Este y de Norte por las plazas de la Bastilla y de la República. Componiendo hoy, exclusivamente dentro del término municipal de aquella urbe, una red de eclipes más que de círculos, de diagonales y transversales bien combinadas, con 143 kilómetros, de la que los poquísimos que faltan por acabar se hallan en obra muy avanzada.

El éxito ha excedido allí, igual que en casi todas partes, a los más halagüeños cálculos. La circulación de viajeros por kilómetro está quintuplicada a lo previsto en los principales Metropolitanos, agobiadísimas algunas secciones, aunque las estaciones con andenes de 75 metros de largo admiten trenes para 800 personas en cinco coches, que se lanzan cada dos minutos por tracción eléctrica, comúnmente en unidades múltiples, con cabina de mando en cabeza y cola a utilizar, según el sentido de la dirección, lo que no hace indispensable las antiguas curvas de raqueta para las vueltas del convoy al final del recorrido. Y no siendo bastante para la muchedumbre que a ratos se abananza, se prolongan a 105 metros los andenes de varias estaciones, lo que permitirá trenes de más capacidad, que métodos perfeccionadísimos de señales automáticas impedirán en bloqueo cada minuto y medio. Y para determinados trenes se habla de una superestructura originalísima que soporte un convoy continuo de velocidad unida, que se tome y deje en marcha de modo seguro. Las líneas 8 y 9, que van buen trecho por los mismos grandes bulevares, pegadas a las mutuas estaciones, fingen una sola de cuatro vías. Y se ha emprendido la prolongación de ciertos Metropolitanos por la ban-

deau de París, en consorcio la Municipalidad con el departamento del Sena y la Compañía explotadora. Análogos resultados, en los diversos conceptos, han alcanzado los «Metros» madrileños. Singularmente el primero construido, Cuatro Caminos-Puerta de Valdecasas; el otro, Tetuán-Ventas, con un ramal a la estación del Norte, menos. En el ejercicio de 1930, independiente de lo que de los beneficios dedicó a adquirir material rodante y de lo aportado a fuerte fondo de reserva, repartió un dividendo del 8,50 por 100 a las acciones, además del de las cédulas de fundación y concesión. Hoy cuenta con 18,020 metros de vía doble. Sus trazados, en consonancia con el sentido tradicional del tráfico de la ciudad, en combas paralelas hasta Sol, donde se cruzan a diferente nivel, distanciándose más luego, siguen por el subsuelo las corrientes de la circulación del centro con la periferia y suburbios más poblados, sin tratar de derivarlo a lugares despejados. Los nuevos Metropolitanos no proceden a través de la Puerta del Sol (cosa peliaguda, pero no de asustar, pues en la plaza de la Opera, de París, lo hacen tres y más de quince) ni conflagración. Precisamente la idea que debe presidir la reforma interior de la urbe es descongestionar ese punto y los próximos, basculando a otros tráfigos del que allí se amontona o coarctar su aumento en relación con el crecimiento de la capital. A los individuos y Empresas particulares les guía primordialmente en su actividad un legítimo afán de lucro, y cuando no entraña tal cariz o no llega a la cuantía propuesta, es humano no sientan el acicate de la labor creadora o el del incremento de los asuntos. Lo es muy bueno el del «Metro» de Madrid para que la Sociedad que lo explota se decida vivamente a ejecutar los restantes otorgados, que al no rendir parejos provechos arrastrarían al descenso la cotización de sus acciones; ahora comienza la obra del trozo de la calle de Alcalá por la de Torrijos a la de Diego de León, de esperar tan favorable que los en servicio. Pero lo que no es de rendimiento para una entidad privada puede serlo para una corporación pública, si cae en sus facultades y es de importancia necesaria a las funciones que ha de cubrir. Que siendo de las esenciales ha de cumplir ineludiblemente, aunque las de índole remuneradora ofrezcan evidente déficit. Lo que no alcanzará en lo que nos ocupa, y, en cambio, ocasionará considerables beneficios próximos y remotos a la ciudad. En orden a las comunicaciones ferroviarias, cada vez ha de ser mayor la intervención del Estado, de la provincia o región y de los Ayuntamientos para su nacionalización o municipalización. Claro que asaltarán a muchos el temor de desastre si quedaron bajo la inmediata administración de los organismos oficiales. Alarma exagerada ya que otros tan principales se encuentran así y hasta resultaría extraño que no se hallaran. Los defectos del estatismo se remediarán con que suba un poco el grado de moral social. Y que hay fórmulas dóciles, aplicadas con fortuna, que admitiendo los principios del sistema evitan sus inconvenientes. En la capital francesa y en esto seguramente. Sus Metropolitanos se han construido, excepto los menos, que eran de la Compañía Norte-Sur fundida a la otra, con colaboración eficaz del Ayuntamiento, que viene sufragando el importe de la infraestructura (túneles, zanjas y viaductos), mientras que la Empresa atiende a los gastos de la superestructura (balastro, traviesas, carriles, etc.), galerías y escaleras de acceso, salas de billetes, material móvil y de tracción y equipo eléctrico. Controlando la gestión, con participación en las ganancias y fijación del precio del viaje, es barato y único para cualesquiera de los trayectos de todas las líneas en correspondencia. Lo que ha permitido la expansión portentosa de la ciudad luz, la que no sólo se ha reintegrado de los desembolsos verificados, amortizando los empréstitos emitidos al objeto con los recursos del propio renglón, sino que constituyen buen ingreso para sus presupuestos.

LA CUESTION SOCIAL

Un atentado sindicalista en Sevilla

Los camareros huelguistas valencianos asaltan un bar

EN SEVILLA

Tres sindicalistas destruyen un camión con un petardo.—Varios heridos Sevilla, 18.—A las cuatro y media de esta tarde ha ocurrido un grave suceso en la calle de San Fernando, a consecuencia del cual han resultado heridas varias personas.

Al pasar por dicha calle un autocamión cargado con cajones de tabaco, propiedad de la Casa Fernández Palacios, a la cual tienen declarado el boicot los obreros de la misma, en huelga desde hace tiempo, tres desconocidos se opusieron al paso del vehículo, amenazando con pistolas al conductor y sus ayudantes e invitándoles a descender del camión. Así lo hicieron, y entonces les obligaron a emprender la huida para alejarse de aquellos lugares. Inmediatamente, los desconocidos colocaron un petardo en el motor del autocamión y le hicieron explotar, saltando en pedazos el capó y el motor. Los trozos despedidos violentamente, fueron a herir al botones del Gran Hotel Antonio Trujillo, de dieciocho años, que recibió el golpe en el pecho; al barrendero Rafael Serano, que sufrió heridas en el brazo derecho y en la mano izquierda, y a un guardia municipal, en la mano derecha. La explosión fué muy fuerte y causó gran alarma, con los inevitables sustos y carreras. El coche se incendió y quedó casi totalmente destruido. Varios guardias municipales acudieron inmediatamente al lugar del suceso; pero no consiguieron detener a los causantes del hecho, pues huieron velozmente. La Guardia civil practica diligencias para dar con su paradero.

Manifestaciones del gobernador Sevilla, 18.—El gobernador recibió la visita de numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia, que le hablaron de los conflictos sociales planteados. En su conversación con los periodistas, el Sr. Sol se lamentó de la actitud adoptada por el personal de la fábrica azucarera La Betica, que es el que gana los jornales más altos de la provincia, y hoy declaró la huelga a pesar de

las promesas que le habían hecho. Este conflicto supone el paro de varios miles de obreros y la ruina de un millar de colonos. Anunció su propósito de cumplir energicamente su deber. También dijo que había quedado resuelta la huelga de los cerveceros de la fábrica La Cruz del Campo, admitiendo la Empresa a 30 huelguistas y concediendo a los restantes un subsidio. Agregó que estaba en vías de solución la huelga de los obreros de la fábrica Industria Sombreira. Habló luego del conflicto planteado por los obreros aceneros, y dijo que mientras se gestiona la solución, la Casa Ibarra ha accedido a no reducir los días de jornada. Por gestión hecha por el gobernador se ha conseguido que la Compañía de las Minas de Castillo de las Guardas, que ha abandonado la explotación, conceda a los obreros el jornal correspondiente a dos semanas y media y les permita seguir habitando las casas. En relación con el suceso de Bollullus, el Sr. Sol ha dispuesto la clausura del Centro Obrero donde fué encerrado y maltratado un propietario. También ha ordenado al jefe de la Guardia civil que instruya las diligencias correspondientes, sin perjuicio de que él exija directamente las responsabilidades a que haya lugar. Por otra parte, se propone intervenir en el conflicto planteado, con objeto de allanar las diferencias existentes. Dijo que le había visitado una Comisión de socialistas del pueblo de Olivares, que le manifestaron que eran completamente ajenos a los sucesos desarrollados en aquel pueblo y en los que resultaron un muerto y varios heridos. Terminó diciendo que se propone realizar una energética campaña de abastos en la capital y en los pueblos. En estos últimos los intermediarios no se conforman en algunos casos con utilidades inferiores al 50 por 100; pero el señor Sol está dispuesto a proceder con toda energía.

EN ZARAGOZA Comienza la huelga de transportes Zaragoza, 18.—Hoy ha comenzado la huelga acordada por el Sin-

culación aquí de las arterias ferroviarias del país.
Base de ello, los enlaces y paradas en la capital de la línea de Burgos, en adelantada construcción desde el final y a la inversa, por los viceversas de ominosa dictadura, o sea de aquella población al paso del Lozoya, y sin haber empezado el de la sección d donde confluye con ese río el arroyo de Canencia a nuestra urbe. En cuyo trazado deben introducirse modificaciones mejorándolo, determinar el de los ramales de empalme y el emplazamiento definitivo de la estación de salida de la sede nacional.

MIGUEL ALOALA

LA PRENSA

Declaraciones del ministro de la Gobernación:
«Hay en la Cámara una vibración republicana tan honda, que salvará todas las dificultades. Es necesario que aprendan los que están fuera de aquí lo que sería esta Cámara si la República algún día estuviese en peligro.»
No, no lo aprenderán. Y ese será su mayor castigo. Porque seguirán perdiéndose para España, que no pudo ser más generosa ni más hidalga hasta el último momento con ellos.

«Ahora» se dirige a las clases conservadoras:
«No han encontrado o no son capaces de seguir y apoyar al hombre o al grupo de hombres que en la transformación de España que se está acometiendo defiendan la continuidad de aquellos principios vitales ante los que el prurito revolucionario debe detenerse?»
Pronto cambiarán esas clases de fáctica, colega. En cuanto se les pase esa soberbia que les ha producido ver que la vida de la nación no eran ellas exclusivamente.

Un cronista:
«A lo que aquí llamamos obreros parados, en Inglaterra los llaman desempleados, y aunque parece lo mismo es posible que no sea igual. Tiene otra ética. Desempleado es el que de momento, ocasionalmente, no tiene empleo, pero quiere tenerlo. Parado, quietud, falta de movimiento y acción para el trabajo puede ser por hábito menos que desempleo. Y así parece de la queja de las mismas autoridades que, bajo el título de parado, no aciertan a distinguir el obrero sin trabajo y el que se acoge a la confusión sin buscar trabajo.»
Nada, nada. Que las argumentaciones son de tal difamación que hay que rendirse ante ellas.

Otro:
«Pese a todas las alharacas optimistas de los políticos de Barcelona y de Madrid, nadie que no tenga cerrados los oídos a los clamores de la realidad...»
Cerrados los oídos y sordos los ojos. ¿No es eso?»

EN VIGO

Fábrica de jabones destruida por un incendio

Las pérdidas pasan de un millón de pesetas
Vigo, 18.—En la barriada de Guixar se declaró a las dos de la tarde un violento incendio en la fábrica de jabones denominada La Iberia, propiedad de Julio Ferreira e hijos.

Desde los primeros momentos el fuego tuvo enorme intensidad y se temía que se propagara a un depósito de petróleo que la Campsa tiene contiguo a la fábrica.
El personal de la factoría de la Campsa y los bomberos trabajaron con denuedo para evitar que las llamas hicieran presa en los tanques de petróleo, en cuyo caso el incendio adquiriría terribles proporciones, pues sería pasto de las llamas toda la barriada, en la que hay numerosos establecimientos industriales.

Dos horas después de iniciado, los bomberos consiguieron localizar el fuego.
La fábrica de jabones ha quedado totalmente destruida y las pérdidas pasan de un millón de pesetas.

Se supone que el incendio se inició en un departamento del segundo piso, en el que se almacenaban cinco toneladas de jabón, y que el origen fue una punta de cigarro que alguien arrojó mientras los obreros estaban comiendo.
Cuando el fuego fué descubierta las llamas salían ya por las ventanas del edificio y se elevaban a gran altura.

La alarma que se produjo en la población fué extraordinaria por temerse que se propagara a los depósitos de la Campsa.

Además de la fábrica de jabones las llamas han destruido una vivienda propiedad de Herminia Martínez, situada a espaldas de la fábrica.

Durante los trabajos de extinción han resultado varios heridos leves.

La mayoría de las viviendas de la barriada de Guixar fueron desalojadas por temer sus moradores que ardiese todo el barrio.

SANCHEZ GUERRA, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 18.—Procedente de Madrid ha llegado el ex presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra, que pasará aquí unos días con su familia.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Don Miguel de Unamuno hace una brillante defensa del idioma castellano

La semana próxima comenzarán las sesiones nocturnas

Sesión del 18 de Septiembre

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.
En el banco azul, los Sres. Azaña, Prieto y Largo Caballero.
Se aprueba el acta de la anterior.
Prometen el cargo los diputados por Lugo, proclamados en la sesión de ayer.

Varios ruegos
El Sr. ALDASORO se hace eco de unas peticiones de los músicos para recomendarlas, y el ministro de TRABAJO ofrece estudiarlas.
El Sr. CENTENO pide unos documentos al ministro de la GUERRA, que éste ofrece traer.

Un DIPUTADO asturiano se ocupa de las obras del Instituto de Segunda enseñanza de Oviedo y dice que hace treinta años que se iniciaron y aun no se han llevado a cabo. Ni siquiera tiene agua el edificio.
Pide la creación de un Juzgado de entrada en Sama de Langreo, por la importancia industrial que tiene aquella zona.

El ministro de JUSTICIA contesta al último ruego y dice que cuando venga el proyecto de reorganización judicial a la Cámara será el momento oportuno de atenderlo.
El Sr. SORIANO, que había pedido la palabra para un ruego urgente, se reserva, a ruego de la presidencia, para la próxima sesión.

Una proposición sobre los sucesos de Barcelona
Se lee una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria para que entienda en las averiguaciones de los recientes sucesos de Barcelona, en vista de que los hechos públicos no coinciden con los de testigos presenciales.

El PRESIDENTE ruega a los señores Jiménez y Sediles, firmantes de la proposición, que se reserven para la próxima sesión el defenderla, y los aludidos acceden a ello.
La interpelación económica.—Sifrido Blasco ataca al ministro
Sigue la interpelación del señor Alba sobre el problema económico.
El Sr. BLASCO (D. Sifrido) dice que interviene en esta interpelación para solventar un incidente personal con el ministro de Hacienda, porque cuando pidió la palabra para tratarlo días atrás, el presidente le advirtió que sería pertinente hacerlo en esta interpelación.

Dice que nunca ha ofendido al Sr. Prieto; que éste recibe a los diputados que le visitan de pie y tomando notas, y que el Sr. Prieto ha declarado constantemente que no sirve para el cargo.
En vez de contestar a las manifestaciones suyas por la Prensa o en la Cámara, ha apelado al repugnante sistema publicando una carta del orador en la que le pedía un cargo para un amigo particular suyo. (Rumores.)
Pedir trabajo para un necesitado es deshonroso.
Da lectura a la carta en la que pide que sea nombrado delegado de Petróleos en Valencia su padre político.

Luego lee otra carta contestación del ministro en la que le dice que no puede darle ese destino porque su criterio es suprimirlos todos.
Cuando luego se han hecho manifestaciones hostiles contra el ministro, éste me las atribuye y cree que ha sido porque no se me hizo el favor que pedí.

Un semanario socialista de Valencia publicó una caricatura que titulaba: «Nueva muerte de Sifrido». (Grandes risas.)
Se lamenta de haber estado varias veces en el ministerio de Hacienda con el presidente de la Diputación de Valencia y luego con el alcalde y no se les recibió.
Entonces dijo que no volvería más al ministerio.

El Ayuntamiento pidió la Albufera y no se le concedió, mientras a Madrid se le concedía la Casa de Campo y a Santander La Magdalena, que también fueron posesiones reales.
Se refiere luego a las grandes dificultades que hay en Valencia para la exportación de la naranja.

Se han dado órdenes para restringir la exportación de capitales y se ejerce vigilancia en la frontera para que no pase nada; pero por los puertos pasa todo. En Valencia no se pone ningún inconveniente a la salida de bidones, bultos, equipajes, etc.
Recuerda que el Sr. Prieto desamansó en tiempos de la Dictadura a la Telefónica y a la Compañía de Petróleos, que tenía un contrato con la Nafta, en la que había facturas dobles, falsas y otros abusos.

Pregunta cómo es que después de esto el Sr. Prieto pacta con una Compañía con la que el general Berenguer rompió todo contacto.
Esa Compañía se había prestado a toda clase de componendas con la Dictadura.
Pregunta también al Sr. Prieto si tenía bien guardada la carta

que ahora ha dado a la publicidad.
Dice que ocho días antes de las elecciones hubo una escisión en su partido y a él se le manifestó que se iba a publicar una carta deshonrosa para él y para el partido.
El creía que una carta privada no podía publicarse; pero ahora lo comprende todo.
Pide la lista de los diputados que desempeñan cargos remunerados y su importe; si hay diputado que desempeñe dos cargos, para que la Cámara establezca incompatibilidades y corrija abusos.

Termina lamentándose de que el Sr. Prieto cuando se levanta a contestar a los diputados nuevos lo hace en tal modo que el banco azul se convierte en una mesa de café. (Rumores.)
Termina diciendo que si se aprueba la enmienda u otra análoga en la que se respete el idioma gallego, Galicia entera se lo agradecerá. (Grandes aplausos.)
El Sr. CASTRILLO le contesta diciendo que el Sr. Castelao ha levantado un fantasma que no existe en el dictamen, pues en él se respetan todos los idiomas.

Se declara enamorado de los idiomas regionales, pues él, aunque no es gallego, ha aprendido a hablar el gallego, y agrega que en el artículo 4.º se declara oficial el castellano; pero sin perjuicio de los derechos de las demás regiones al uso de sus idiomas regionales.
Se rechaza la enmienda.

Un discurso de Unamuno en favor del idioma español
El Sr. UNAMUNO apoya otra en la que se declara que todo español tiene el deber de saber español y el derecho de usarlo; que en las regiones tendrá oficialidad el idioma que hablen la mayoría de sus habitantes, y que a nadie se le podrá obligar al uso del idioma regional.
El primer concepto cree que nadie lo discutirá. En cuanto a la oficialidad, dice que es tan compleja como la cosoberanía.

Respecto al tercer concepto, dice que ni aun al mismo catalán o gallego que no quiera hablar su idioma se les puede obligar a hablarlo.
Un DIPUTADO: ¿Y a los notarios? Porque ese será un conflicto.
El Sr. UNAMUNO: Ya habremos de eso, que en definitiva es una conveniencia de los que utilizan sus servicios.

Estima que el Código pueden hacerlo juristas sólo; pero una Constitución, que es algo más que el Código, han de hacerla todos los elementos vivos de la nación.
Manifiesta que en su tierra, el país vasco, el vascuence no es problema, porque sólo lo hablan una cuarta parte de sus habitantes.
El vascuence como unidad no existe, pues es un conglomerado de dialectos con el que a las veces no se entienden los unos con los otros.

Dice que los vascos han querido hacer un idioma artificial, como ahora les acontece a los irlandeses, y han apelado a raíces latinas para muchos vocablos.
Enumera algunos para demostrar su tesis.
El Sr. PILDAIN: Joangoiticoa. ¡Latino completamente!

El Sr. UNAMUNO sigue diciendo que no hay voces puras o son muy pocas, y abundan las genéricas y abstractas.
El hombre más grande que tuvo la raza vasca ha sido Ignacio de Loyola, y sus ejercicios no se escribieron en vascuence.
Expone varias anécdotas, y entre ellas una así: Recibió una carta de Costa lamentando que fuera desapareciendo el vascuence, tan necesario para el estudio de las antigüedades históricas, y él le contestó que sí, que eso estaba bien; pero que él, por complacer a un patólogo, no iba a mantener lo que consideraba una enfermedad. (Risas.)

Habla de la literatura gallega, y lee varios textos de Enriquez y Rosalía de Castro. Encuentra demasiado quejumbroso el tono de los poetas gallegos, y dice que ese no es el tono del aldeano gallego, pues a pesar de la decantada morriña y de la gaita, no hay nada más rumboso que un avaro y más alegre que un campesino gallego. (Risas.)

Pasa a hablar del catalán, y cita trabajos de Maragall; pero en sus trabajos periodísticos escribía un castellano mejor quizás que el de Balmes y Pi y Margall.
Se dirige a los catalanes y les dice: «No habláis el catalán mejor que el castellano.»
Refiere, después de varias anécdotas, que la Generalidad se dirigió a un cónsul español en una ciudad francesa para tratar de un asunto relacionado con unos obreros, y éstos contestaron que no sabían castellano, y el cónsul les dijo que buscaran un intérprete. (Los diputados catalanes protestan y dicen que eso es falso, y que se ofende con ello a unos ausentes.)

Luego pasa revista a los más renombrados escritores valencianos, y advierte que algunos, cuando hablan de hablar de grandes problemas, no hablaban el lenguaje de «Jaume» el Conquista-

dor, sino el del «Cid de Castilla».
Dice que nos debemos conquistar los unos a los otros, y de esta conquista mutua puede salir el español para todos.
Manifiesta que él ha estudiado todas las lenguas regionales y las ha enseñado. Todos sus alumnos han salido iniciados en el catalán y gallego-portugués.

Tiene párrafos elocuentes, que la Cámara aplaude, para describir los últimos momentos de Rizal, en los que en lengua española se despidió de la vida.
Afirmo que ahora todos estamos haciendo el español, por lo que España no es nación, sino renacimiento, porque renace.

Termina con un cántico a la lengua española, que puede y debe recoger las esencias íntimas de las otras, todavía pobres, en las que tan escasas son las diferencias. (Grandes aplausos.)
Otros diputados hablan sobre el tema

El Sr. XIRAU, en nombre de la minoría catalana, representada por él en la Comisión, dice que ha aceptado la redacción dada por ésta al artículo 4.º porque con ella no se prejuzga el debate del Estatuto catalán.
Y lo mismo dice respecto a la enmienda.

El Sr. LEIZAOLA contesta, por la Comisión, al Sr. Unamuno.
Le dice a éste que en treinta años han pasado muchas cosas en Bilbao y hoy hablan allí el vascuence más de 15.000 personas.
El Sr. ALOMAR habla para recoger algunas alusiones y expone el espíritu evolutivo de los catalanes.

Dice que cuando para Cataluña se inicia una era nueva, los catalanes quieren que el castellano no sea una imposición.
La Comisión acepta la enmienda con la sola variación de decir el castellano en vez del español.
Algunos diputados quieren que se amplien los turnos de discusión en vista de que el artículo ha quedado modificado; otros desean que se admitan nuevas enmiendas por la misma razón; pero la presidencia se opone a ello porque no es reglamentario y porque esto prolongaría excesivamente el debate.

Así, pues, anuncia que sólo habrá un tercer turno en pro y otro en contra del artículo redactado como propone la enmienda aceptada.
El Sr. OTERO habla en pro.
Derivaciones hacia el Estatuto catalán

El Sr. CARNER habla en contra y dice que no se puede admitir ninguna modificación que impida el paso a la discusión del Estatuto catalán, y él cree que con la enmienda aceptada puede presentarse el recelo o la duda de ello.
En Cataluña—dice—está declarada oficial el catalán; pero, según la enmienda aceptada, no se puede imponer a nadie el uso del idioma regional, y en este caso en Cataluña no se puede imponer el catalán a ningún juez ni notario, y esto va contra el Estatuto, y, por consiguiente, los catalanes no pueden aceptarlo.

Además, con el segundo precepto de la enmienda peligra la oficialidad.
El Sr. RODRIGUEZ PEREZ contesta que no hay tales peligros, pues si en Cataluña la mayoría habla el catalán se puede declarar su oficialidad.
El otro peligro—añade—tampoco existe, pues la Constitución regula los deberes y derechos de los individuos, no de los funcionarios. (Protestas de los catalanes.)

Lo que se quiere—dice—es que si va un castellano a Cataluña y ha de usar un notario catalán, no se le obligue a emplear el catalán.
El Sr. IGLESIAS: Con Estatuto y sin Estatuto los catalanes tienen derecho a hablar catalán, y lo hablarán, y los funcionarios catalanes que vayan allí la obligación de saber también el catalán. (Bien.)

El Sr. LEIZAOLA interviene y dice que el texto del dictamen es preferible a la enmienda, pues en las leyes penales está reconocido el derecho a declarar en su dialecto el que no conozca otra lengua.
Se retira el artículo cuarto

El Sr. JIMENEZ DE ASUA propone una reforma al último párrafo, y dice que puede quedar redactado así: «A nadie se puede imponer el uso del idioma regional, salvo las funciones públicas.»
El Sr. LEIZAOLA opone algunos reparos y el Sr. JIMENEZ DE ASUA propone que se retire el artículo para nueva redacción, como se hizo con el artículo 1.º

El PRESIDENTE: Pero con la condición de que la reforma se referirá sólo a las palabras indispensables, bien entendido que no habrá más discusión de este artículo y se procederá a votarlo cuando se presente nuevamente.
Queda retirado el artículo 4.º

El Sr. VELAYOS renuncia a la

palabra para combatir el artículo 5.º y queda aprobado.
El Sr. ROYO VILLANOVA pide la supresión del artículo sexto

El Sr. ROYO VILLANOVA apoya una enmienda al 6.º
Pide en ella la supresión del artículo, advirtiendo que no podemos dejar a la nación sin el medio de defensa que necesita, y, por lo tanto, no es posible renunciar a la guerra como política nacional.

Este artículo está en contraposición con el acuerdo de hacer de España una República que sostiene el servicio activo en el Ejército durante dos años, cuando Francia, que no se declara República de trabajadores, sólo mantiene un año. Los Soviets tienen en pie de guerra 15 millones de soldados.

Advierte que el ministro de la Guerra habla en sus reformas de la eficacia militar, y esto debe tener algún valor.
Un DIPUTADO: Este es el único artículo constitucional que impide que un Gobierno imperialista pueda llevarnos a una guerra por un Tratado ajeno.

El Sr. ROYO VILLANOVA termina su discurso insistiendo en que este artículo no pone en evidencia ante el Extranjero y debe suprimirse.
(Se leen enmiendas a varios artículos posteriores.)

El Sr. VILLANUEVA (D. Justo) le contesta por la Comisión, oponiéndose a la enmienda.
Dice que en todas las Constituciones de la postguerra está consignado el precepto de este artículo 6.º. Con él se reconoce el principio pacifista, al que se han adherido gran número de naciones.

Se aviene a suprimir la palabra «solemnemente», y el artículo quedará redactado así: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.»
El Sr. ROYO VILLANOVA agradece la supresión de la palabra «solemnemente» y retira esta enmienda, así como otra que ha presentado al artículo siguiente.

El Sr. OSSORIO y GALLARDO advierte que España tiene una acción de protectorado en Marruecos que puede dar lugar a guerras, y pregunta qué relación tiene este artículo con nuestra acción en Marruecos.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA: La Comisión entiende que la actuación en Marruecos es de política internacional y las operaciones allí son de policía.
El Sr. OSSORIO: Es decir, que este artículo no se opone a lo que España necesite hacer en Marruecos.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA: Exacto.
Se aprueba el artículo.
El nuevo plan parlamentario.—Sesiones nocturnas

El Sr. BESTEIRO anuncia el plan parlamentario para los días sucesivos, ya conocido, y propone que el martes haya sesión matinal, que empiece a las diez y media.
Hay discrepancia de opiniones, pues algunos diputados piden que sean por la noche.

En vista de esta discrepancia se pone a votación la propuesta y la mayoría vota por las sesiones nocturnas.
En vista de esto el presidente anuncia que el martes la sesión de la tarde se dedicará al debate de la Constitución, y por la noche, a las diez y media, habrá otra sesión para ruegos e interpelaciones.

Se aprueba sin debate el artículo 7.º y con él el título preliminar y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

de jornal—Intentaban organizar una asociación de obreros parados. Se les autorizó para la celebración de un acto, y a los pocos días, dos o tres de estos organizadores intervinieron en sucesos de carácter social y se les detuvo. Desde entonces no se ha vuelto a pedir ninguna autorización para celebrar actos, y mal puede, por tanto, habérselos negado, a no ser que la solicitaran en los cuatro o cinco días en que estuvieron suspendidos por orden del Gobierno todos los actos de carácter político. También tengo que hacer constar que hace ocho días se presentó para la constitución de una sociedad de obreros parados un reglamento al que la Dirección de Seguridad puso algunos reparos, pues no se ajusta a la ley de Asociaciones.

Por último, cuantas Comisiones de obreros parados han venido a visitarme fueron por mí recibidas y yo seré en lo sucesivo, siempre que realmente tengan tal carácter. Dijo también el Sr. Galarza que había leído en la Prensa una nota enviada por uno de los partidos comunistas, que se refiere a la suspensión de uno de sus periódicos, y quiere hacer resaltar que en esa Prensa se reconoce que en la cárcel sólo hay hoy dos presos que bernativos, siendo, por tanto, fantásticas las cifras que figuran en dicha nota.

—De estos dos detenidos—dijo—, uno de ellos está pendiente de una resolución judicial. Además, es una cosa completamente lógica que si se cumple la ley estrictamente con los periódicos de extrema derecha recaiga la misma ley sobre los llamados periódicos comunistas, algunos de los cuales laboran un día y otro contra la República, publicando artículos injuriosos, y todo ello en la forma que, por desgracia, acostumbraban a adoptar estos extremistas en España.

Por eso—agregó—se suspendió, por orden del Gobierno, algunos de estos periódicos, notificándose la suspensión a la Dirección y a las imprentas en que se tiraban. A pesar de ello, una de estas imprentas tiró un número de un periódico, con doble cabeza, figurando en ella un nuevo título y en letra más pequeña el antiguo. A esta imprenta se le ha impuesto una multa de 1.000 pesetas y será clausurada en caso de reincidencia.

Las próximas elecciones

Anoche se reunió la Agrupación Socialista Madrileña
En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebró junta general extraordinaria la Agrupación Socialista Madrileña para tratar de la actitud que debe adoptar la misma ante la convocatoria para cubrir una vacante de diputado a Cortes por Madrid.

Abierta la sesión, Trifón Gómez manifestó de que en el supuesto de que existan dificultades entre los candidatos, los socialistas someterían el asunto al arbitraje de los partidos que no presenten candidato.

Caso de que no se llegara a un acuerdo, el Comité de la Agrupación convocará nuevamente a una junta, y entonces la asamblea decidirá.

Por último, por votación unánime, se concedió un voto de confianza a la Directiva para que, una vez que los republicanos decidieran el candidato, apoyarlo la Agrupación si es de la conjunción.

El candidato de los federales de Almería
Almería, 18.—El partido federal, en la reunión que ha celebrado hoy, ha acordado, por unanimidad, presentar la candidatura del médico D. Juan Company Jiménez en la diputación a Cortes que hay vacante.

Los socialistas han decidido apoyar a un candidato republicano. En la reunión que celebró este partido quedó designada una Comisión técnica, que asesorará a la minoría socialista en el Ayuntamiento y en la Diputación.

La candidatura del Sr. Barnés por Zaragoza
Zaragoza, 18.—Entre los elementos republicanos de la región ha causado muy buen efecto el propósito de presentar la candidatura del subsecretario de Instrucción pública, D. Domingo Barnés, para las elecciones parciales a diputación a Cortes que se celebrarán el próximo día 4 de Octubre en Zaragoza.

Entre los republicanos zaragozanos existe gran animación para trabajar la candidatura del ilustre pedagogo.

En la Dirección de Seguridad

Intento de asalto a una Cooperativa socialista.—Las reuniones de obreros parados.—Los comunistas y las detenciones
Ayer, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, manifestó que un grupo de obreros sin trabajo pretendió entrar en la sucursal que la Cooperativa Socialista posee en la calle de la Arganzuela; pero desistieron de su propósito al ver que el establecimiento estaba custodiado por guardias de Seguridad, sin que éstos tuvieran que intervenir para nada ni ocurriese incidente alguno.

Agregó el Sr. Galarza que había leído en los periódicos una nota del Comité titulado de obreros parados, en la que se decía que las autoridades no le permitían celebrar reuniones.
—A este respecto tengo que decir—añadió—que hace un mes la Dirección de Seguridad tuvo noticias de unos elementos extremistas—buena prueba de que no son obreros parados la constituye el que en suscripciones aparecidas en los periódicos para propaganda comunista figuraban sus nombres como donantes con diez o doce pesetas de un día

Petición al señor Azaña

Algunos padres de jóvenes aprobados en la convocatoria de la Academia general militar de 1930 que quedaron sin plaza y que por su vocación militar continuaron un año más los estudios para tomar parte en la convocatoria anunciada para 1931, a la que fueron admitidos y que se suspendió en el momento de tener que celebrarse las pruebas, por necesidades de organización militar al suprimirse la citada Academia, acuden a nosotros para que por todos los interesados, dado su reducido número, se solicite del ministro de la Guerra el ingreso de estos aprobados en las actuales, al igual que se ha hecho con los de la Escuela Naval Militar y Academia de Infantería de Marina.

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros acordó estudiar rápidamente las reclamaciones de los ferroviarios

Dos ministros marcharon a la región andaluza para estudiar el problema del campo

El Consejo de ministros de ayer

A la entrada dicen los consejeros que la tranquilidad es completa en toda España

A las once y media los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia.

Según la referencia dada a la entrada por los consejeros, la reunión tendría carácter exclusivamente administrativo.

—La tranquilidad es perfecta en todas las provincias—dijo el señor Maura—, y en cuanto a los demás asuntos todo se va resolviendo.

Igual satisfacción senta el ministro de Instrucción pública.

Termina la reunión.—Manifestaciones del Sr. Maura.—El proyecto de repoblación forestal.—Ministros a Andalucía

A la una y veinticinco abandonó el Consejo el ministro de Hacienda para asistir a un banquete que le ofrecía la Federación Taquígrafa.

En este momento estaba hablando el Sr. Albornoz con los informadores acerca de la repoblación forestal.

—Lo más interesante que se ha acordado—dijo—es que los ministros de Gobernación y Economía vayan a Andalucía la semana próxima para apreciar de «visu» la importancia del problema agrícola de aquella región y determinar los socorros que se han de enviar y el reparto que se ha de hacer de los mismos.

Poco después salió el ministro de la Gobernación, y dijo:

—El gobernador de Huelva marcha a Toledo, y, por lo tanto, quedan vacantes Huelva y Cáceres. Aun no tengo nada decidido de quiénes han de ser los designados para estas provincias, pues en Cáceres hay algunas dificultades por la cuestión del campo.

Ha fracasado—añadió—la huelga de transportes de Zaragoza. Para el día 20 tenían anunciada la huelga de la cuenca minera de Teruel, y confío en que también fracasará. Parece que se trata de un movimiento que se preparaba en la región aragonesa, y que fracasará por falta de ambiente.

—¿Cuándo se marchan ustedes a Andalucía?

—Mañana—contestó—marcho a Asturias, para regresar el próximo lunes, y creo que al Consejo del martes podré traer una propuesta completa, para emprender inmediatamente el viaje a Andalucía en unión del Sr. Nicolau. Recorreremos diversas provincias andaluzas para estudiar de cerca el problema del paro y del hambre, que va tomando caracteres agobiadores, y luego haremos una proposición de remedios.

El Sr. Albornoz dijo que le habían autorizado en Consejo, previa aprobación para leer en las Cortes, el proyecto de repoblación forestal.

—Es muy interesante—dijo—, y tan pronto como lo tenga en limpio, la semana próxima, acaso el martes, podré facilitarles una copia.

El jefe del Gobierno, que salió el último de la Presidencia, a las dos y veinte de la tarde, dijo:

—Después de lo que dice la nota nada he de añadir. El lunes celebraremos una reunión para tratar del problema ferroviario, y luego, todas las que sean precisas. Es un problema que tenemos muy estudiado y aprobado durante el tiempo que permanecemos en la cárcel, y que ahora se hace preciso darle curso.

La nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente:

Presidencia y Estado.—El presidente dió cuenta de las negociaciones comerciales, situación de españoles pobres residentes en Ultramar y necesidad de seguir atendiendo en la medida de lo posible y también de peticiones formuladas por distintas entidades que afectan a varios ministerios, principalmente Fomento y Economía, Justicia y Trabajo, que debidamente clasificadas pasan a los respectivos departamentos.

Se convino que el presidente y los ministros de Justicia y Fomento se reúnan en este último ministerio el próximo lunes 21, por la tarde, con el director de Ferrocarriles, a fin de examinar la totalidad del problema ferroviario y proponer con urgencia su solución.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Justicia.—El ministro dió cuenta de las solicitudes recibidas a fin de que se aclaran determinados extremos sobre arrendamientos de tierras, y acordó hacerlo así con motivo de la constitución de los Jurados mixtos, y para que les sirvan dichas explicaciones como normas de actuación. También informó de las peticiones que le habían sido hechas por los campesinos de Cataluña. Todo ello fue motivo de que el Gobierno se afirmase en la necesidad de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre contratos de arrendamiento de tierras.

Marina.—Decreto haciendo extensivos a las clases, marineros y soldados de la Armada los beneficios del decreto de 3 de Junio último sobre ingresos en el Cuerpo de Inválidos.

Instrucción pública.—Decreto obligando a colegiarse en los Colegios oficiales de Licenciados y Doctores a todos los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza.

Dictando normas relativas a los catedráticos profesores especiales y auxiliares de los Institutos locales.

Por el ministro se dió cuenta de la inclusión de la Exposición del grabado de Goya en la Exposición que en 1931-32 ha de celebrarse en Praga. El Consejo ha acordado prestar su concurso a dicha Exposición.

Fomento.—Dió cuenta de un proyecto de ley sobre repoblación forestal que fué aprobado por el Consejo.

Trabajo.—Decreto sobre adaptación de los Comités paritarios de



Los diputados de Valencia, Alicante y Canarias, reunidos en el Congreso para tratar del proyecto agrario y de la exportación de la naranja y del plátano

(Fot. Alfonso.)

ferrocarriles a la organización corporativa.

Decreto transfiriendo a Instrucción pública las Escuelas elementales de trabajo, las de Reducción profesional, las Escuelas industriales, las de orientación profesional y las de Perfeccionamiento.

Economía.—Decretos ampliando las facilidades para los préstamos del Crédito agrícola.

Decreto modificando el Estatuto del personal del Servicio de póstos.

Lo que dice el Sr. Albornoz
Cuando llegó por la tarde al Congreso, fué interrogado el ministro de Fomento sobre el Consejo de por la mañana.

Contestó que había sido meramente administrativo. Como asunto de especial importancia trataron del proyecto de repoblación forestal.

Los ministros se han enterado del proyecto y le autorizaron para traerlo al Parlamento, lo que hará el martes.

Respecto del problema ferroviario se ha nombrado una ponencia, integrada por el presidente y los ministros de Justicia, Trabajo, Economía y Fomento. Se reunirán el lunes o martes en Fomento. Asistirá el director de Ferrocarriles. El propósito es acelerar la tramitación del asunto lo más posible; entretanto el Consejo Superior de Ferrocarriles estudia con toda celeridad la redacción del Estatuto ferroviario.

La cuestión religiosa

Don Fernando de los Rios habla sobre el anunciado casamiento de los sacerdotes

Preguntado el ministro de Justicia si era cierta la noticia publicada en algunos periódicos en relación con la suspensión del impedimento de orden «in sacris», contestó:

—He leído la noticia y me ha sorprendido profundamente esa información que en algunos periódicos ha aparecido, incluso con carácter oficial, como asunto del ministerio de Justicia.

La noticia carece totalmente de fundamento, porque esa medida está implícitamente contenida en los artículos del proyecto constitucional, y que conjuntamente con otros, una vez aprobado el texto de la Constitución en lo que se refiere a separación de Iglesia y Estado, no pueden menos de ser articulados en un todo orgánico por el ministro de Justicia.

Ni eso tiene otro relieve ni tiene por qué ser destacado como una medida singular y perentoria cuando los artículos de la Constitución relativos a este asunto no han de tardar en ser aprobados en una u otra forma; pero yo siempre, claro está, me he de atener al espíritu que les da el proyecto constitucional.

Conferencian el Sr. Alcalá Zamora y tres prelados

Ayer tarde, en la Presidencia del Consejo, celebraron una conferencia con el Sr. Alcalá Zamora el patriarca de las Indias, el cardenal arzobispo de Valladolid y el cardenal arzobispo de Tarragona.

Duró la entrevista una hora, y a la salida los prelados guardaron una absoluta reserva.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que se trataba de una visita ya anun-

ciada con motivo de las reuniones periódicas que celebran los prelados metropolitanos. A continuación hizo un elogio del Sr. Vidal y Barraquer, añadiendo que se había tratado en la conferencia de la cuestión palpitante, es decir, del problema religioso, agregando que su punto de vista era perfectamente conocido de todos.

Supuesto desmentido

A propósito de determinados rumores hechos circular intencionalmente por los elementos interesados, ayer tarde recogieron los periodistas la siguiente rectificación oficial:

«El Gobierno español no ha encargado misión alguna en Roma, ni oficial ni oficiosa, al director de «El Debate», D. Angel Herrera.»

En el Parlamento

La exportación de la naranja y del plátano

Ayer mañana celebraron una reunión en una de las secciones de la Cámara los diputados valencianos

Trazos de las Constituyentes Dependencias

He aquí la Aduana del Congreso: el guardarropa. Por esta Aduana han de pasar a diario los diputados de toda España, los ministros, los periodistas y todo ese mundillo heterogéneo de altos cargos o de aspirantes. Todos, claro está, menos aquellos que han declarado la guerra al sombrero.

Aquí, en el guardarropa, está el maletín, lleno de polvo todavía, del diputado que ha venido forzando la velocidad por las carreteras para llegar a tiempo a la sesión. Libros, paquetes, bastones, carteras... Es como una estación de llegada. Los dos ujieres que tienen a su cargo el servicio van y vienen como lanzaderas, multiplicándose prodigiosamente, según la oferta o la demanda. Cuando la situación lo permite, nos dan con la chapa de canje las buenas tardes, muy cortésmente.

Están aquí cerrados tras el mostrador de esta casilla. Yo los compeadezo por eso un poco, siquiera sea mientras no les llega la hora de turnar con sus compañeros y salir a airearse por los pasillos, con una bandeja llena de cartas en la mano.

Pero encerrados y todo, ellos saben, sin moverse de aquí, lo que pasa allá dentro. Ellos conocen muy bien la cara larga del diputado a quien no le ha salido bien el discurso, y también el rostro jubiloso del orador que aparece rodeado de amigos a pedir su sombrero. Ellos perciben cuando la gente tiene prisa por irse a la calle y cuando se retardan los corros de los pasillos paladeando la jornada feliz. Adivinan cuando ha habido borrasca, y conocen cuando el Sr. Besteiro, con su sonrisa seráfica, ha dicho: «Señores diputados: la tarde ha sido tan fecunda, que creo que podemos levantar la sesión satisfisos.»—A. L.

nos y alicantinos. Presidió el señor Gasset (D. Fernando).

Se acordaron algunas enmiendas al proyecto de reforma agraria, especialmente a la Lase sexta, que trata del impuesto progresivo sobre la renta. Se hizo resaltar entre los reunidos, y así se llevarán al espíritu de algunas enmiendas, que en el cultivo de la naranja y del plátano la tierra es lo de menos. El trabajo vale más y el rendimiento de la producción no se advierte hasta los diez o doce años.

No debe perseguirse, sino fomentarse la creación de estas riquezas.

Los diputados reunidos expresaron su confianza en que la Comisión tendrá en cuenta la especial característica de esta clase de riquezas de cultivo intensivo y de exportación, como es la naranja, la cebolla, el plátano y la uva almorsense. Todos estos productos se venden en oro e influyen en la balanza mercantil.

Alguno de los reunidos hizo presente, para destacar la importancia de este aspecto de la cuestión, que la exportación de naranjas y plátanos representa anualmente cerca de 700 millones de pesetas.

El suplicatorio contra el Sr. García Hidalgo

El diputado por Córdoba señor García Hidalgo ha enviado al presidente de la Cámara el siguiente telegrama:

«Solicito un turno para la próxima semana, previa autorización de la minoría, para hablar en la Cámara pidiendo que se conceda el suplicatorio referente a mí y para explicar el delito de que se me acusa, que fué contraído defendiendo la libertad ciudadana frente al repugnante caciquismo cruzcondista.»

La enmienda que ayer defendió el Sr. Unamuno

El Sr. Unamuno presentó y defendió ayer una enmienda al proyecto constitucional que decía así:

«Los diputados que subscriben presentan la siguiente enmienda al art. 4.º del proyecto de Constitución:

«El español es el idioma oficial de la República. Todo ciudadano tiene el deber de saberlo y de hablarlo. En cada región se podrá declarar la cooficialidad de la lengua de la mayoría de sus habitantes.»

A la firma del Sr. Unamuno seguían las de los Sres. Ortega y Gasset (D. José), Suárez, García Valdecasas, González Uña y otros.

Los progresistas y el debate constitucional

La minoría parlamentaria del partido republicano progresista facilitó ayer la siguiente nota:

«En la tarde de hoy se ha reunido la minoría parlamentaria del partido republicano progresista para tratar del debate constitucional, acoplando enmiendas y acordándose la retirada de algunas de las presentadas, manteniendo únicamente las que afectan a los puntos fundamentales del voto particular del Sr. Castriello, al objeto de dar, siguiendo el propósito ya anunciado, las mayores facilidades para la rápida aprobación de la Constitución, asunto que consideran fundamental.»

También se ha trazado un plan de propaganda del partido para definir la actitud de éste ante los

problemas fundamentales de la Constitución.

El primero de estos actos públicos se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia de Madrid, tomando parte en el mismo los parlamentarios Sres. Juarros, Castriello y Fernández Castillejo, que por la tarde asistirán a un acto análogo en El Escorial.»

Hay noventa y tres diputados radicales

La minoría radical ha facilitado la siguiente nota:

«Se han incorporado a esta minoría los diputados por Lugo don Manuel Becerra, D. Javier Elola, D. Waldo Azpiazu, D. Rafael Vega Barrera y D. Gerardo Abad Conde, sumando en total este grupo 93 representantes en Cortes. Como el martes habrá sesión matutina, la minoría se reunirá el miércoles, a las once de la mañana.»

Unas manifestaciones de D. Emiliano Iglesias

Don Emiliano Iglesias fué preguntado ayer tarde por algunos periodistas acerca del significado de la cordialidad actual entre radicales y socialistas.

Dijo que la cordialidad corresponde a realidades.

Añadió que él no aplaudió anteayer al Sr. Alcalá Zamora—aunque le parece muy bien su discurso—porque estima que el Sr. Alba es uno de los hombres que más han contribuido a la revolución.

La misma entrevista del hotel Meurice, censurada por el presidente, ha sido uno de los hechos de más positiva influencia en el cambio de régimen español.

Asimismo la carta que el señor Alba escribió torpedeando las elecciones del general Berenguer se puede considerar como un antecedente importante de la proclamación de la República.

Manifestaciones del Sr. Alba

En los pasillos del Congreso fué rodeado el Sr. Alba por los periodistas.

El Sr. Alba se mostraba satisfecho de la forma en que la Prensa de la mañana reseñaba la sesión del jueves. El Sr. Alba agregó: «Yo no me explicaba la agresividad de la Cámara, pues con mi intervención lo que hice fué evitar una votación peligrosa y señalar la necesidad de que el Gobierno encauzara el debate. Con ello di ocasión al Sr. Besteiro para levantar la sesión.»

Hoy, al llegar al Congreso—continúo diciendo—, se me han acercado muchos diputados para decirme que lamentaban lo ocurrido, pues ausentes en aquella sesión, cuando han leído el «Diario de Sesiones» han podido observar que nada dije que mereciera censura.

Soy fiel servidor de la opinión, y mi único deseo es que esto se consolide para bien de todos. Yo estaba en París y he venido a España con el fin de servirla lealmente. Este es mi único propósito.

Un periodista le preguntó que cuando volverá a intervenir. Contestó:

—No lo sé.

—El martes hablará Calvo Sotelo—agregó el reportero.

—¡Ah! Pues no pienso contestarle. Esto corresponde al Gobierno, porque no es práctica parlamentaria que sean dos diputados de la oposición los que mantengan el debate. Únicamente intervendría yo si él recogiera alguna de mis alusiones.

El Sr. Besteiro habla del plan parlamentario para la semana próxima

Al recibir anoche a los periodistas el Sr. Besteiro, les dijo lo siguiente:

—Como verán ustedes, vamos entrando ya en un período de gran actividad. Los diputados han acordado sesiones nocturnas, y no porque ellos sean noctámbulos, sino porque muchos de ellos tienen ocupaciones en cátedras, ministerios, etc. No sé si esas sesiones continuarán todos los días; pero se ensayará el martes y seguramente habrá algunos días más sesiones nocturnas.

El martes por la noche, además de los ruegos y preguntas, irá la interpelación de la Telefónica, y después la proposición en solicitud de que se nombre una nueva Comisión parlamentaria que investigue los últimos sucesos ocurridos en Barcelona. Si hay tiempo, en la misma sesión del martes continuará la interpelación sobre la Hidrográfica del Ebro, y la de Hacienda, si no puede ser el martes, probablemente será el miércoles por la noche.

Ahora—añadió—no se puede tratar un plan más extenso.

El proyecto es en la semana próxima tener aprobados los títulos preliminar y 1.º de la Constitución, y si el viernes no estuvieran aprobados, el sábado será día de gran actividad, porque habría de apelarse a la sesión permanente, ya que el domingo, día

27, tienen que estar terminados esos dos títulos. Estos son los propósitos. Ahora veremos la resistencia de los diputados. Si esto sirve para disminuir la elocuencia de los discursos y su extensión, eso ganaremos de tiempo.

Un periodista le preguntó qué había en relación con el Sr. Calvo Sotelo.

El Sr. Besteiro contestó que ya se había leído la petición del suplicatorio, y que el martes probablemente se celebraría sesión secreta para tratar de ese asunto.

Otro periodista preguntó que si había contestado ya el Sr. Calvo Sotelo.

El Sr. Besteiro respondió: —No he recibido contestación. He tenido unas impresiones; pero no son claras. En vista de ello, rogué al Sr. Gil Robles que por medio de una carta concretara las peticiones del Sr. Calvo Sotelo. El Sr. Gil Robles me ha remitido esa carta, de la que yo transmití una copia a la Comisión. Espero que ésta resuelva rápidamente, porque, dadas las facultades que tiene, es ella, no la Cámara, la que tiene que decidir. Mis deseos en esto, ustedes ya los conocen. Yo, tan pronto como tenga contestación, se la comunicaré al Sr. Calvo Sotelo.

El Sr. Maura no va a Oviedo

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador civil de Oviedo comunicándole que no puede ir el domingo para dar su anunciada conferencia por impedirsele ocupaciones urgentes de su cargo.

Ministros de viaje
Ayer emprendieron su anuncio de viaje a Almería los ministros de Instrucción y Hacienda.

Para Sevilla salió el Sr. Martínez Barrios.

SESION BORRASCOSA

La destitución del alcalde de Vigo

Vigo, 18.—Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, transcurriendo en medio del mayor escándalo.

El público llenó el salón de sesiones, los pasillos y las escaleras, formándose en la plaza de la Constitución nutridos grupos.

El Municipio trató de la destitución del alcalde, Sr. Blein, decretada por el gobernador.

Los concejales republicanos atacaron duramente al gobernador por su decisión, que reputan ilegal. Por su parte, los socialistas defendieron a la primera autoridad civil de la provincia.

El público abucheo constantemente a los concejales, especialmente a los republicanos.

Fuerzas de la Guardia municipal y de Policía intentaron mantener el orden; pero sin conseguirlo.

La excitación entre el público fué enorme. Se oyeron gritos de viva a la República soviética, que fueron contestados con vitores a la República de trabajadores españoles.

EN PORTUGAL

No hubo sublevación de la flota

La Embajada de la República portuguesa nos envía la siguiente nota:

«La Embajada de Portugal, debidamente informada por su Gobierno, con instrucciones de carácter oficial, desmiente, de la manera más terminante y categórica, los rumores que parte de la Prensa de Madrid ha recogido en telegramas de la frontera, sobre una tentativa de sublevación de la Marina de guerra portuguesa, cuya disciplina es irrefragable.»

Estos rumores carecen en absoluto de fundamento, así como los de cualquier otra agitación.

El orden es completo en el país, y el Gobierno de la República dispone de todos los medios de asegurarlo.—Madrid, 18 de Septiembre de 1931.»

PREPARATIVOS ENTUSIASTAS

El acto republicano de Almería

Almería, 18.—La Diputación, en sesión extraordinaria, acordó rendir un homenaje a los ministros de Hacienda e Instrucción, que vienen con la Comisión parlamentaria que asistirá a la inauguración del monumento a Salmerón.

En vista de que el decreto del Gobierno provisional del 21 de Abril impide todo homenaje, la Corporación acordó asistir a la inauguración del monumento a Salmerón en Alhama. Irán también ocho hospicianos, que depositarán ramos de flores en el monumento en nombre de Almería.



Los generales Aznar y Miláns del Bosch con el Sr. Suárez Inclán, después de haber prestado declaración ante la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en las contraindicias por el golpe de Estado

(Fot. Alfonso.)

LAS RESPONSABILIDADES

Ayer se aprobó por la Comisión el suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo

La acusación contra D. Alfonso

La Subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado tiene definida la culpabilidad del ex rey en la preparación del golpe de Estado. El acta de acusación se fundará en un delito de alta traición, y según un miembro de la Subcomisión, este delito está ya sancionado con el destronamiento y el destierro.

Tal vez la Comisión pida una sanción, que pudiera consistir en la prohibición para D. Alfonso y su familia de la entrada en territorio español.

Declaran los Sres. Aznar, Miláns del Bosch y Suárez Inclán

Por la tarde declararon ante la Subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado los últimos ex ministros del Gabinete Alucheas que faltaban por comparecer, o sean los Sres. Aznar, Miláns del Bosch y Suárez Inclán.

El general Aznar indicó que al conocer el pronunciamiento, la escuadra estaba dispuesta a prestar su cooperación al Poder público, y por eso se preparó el destierro que había de ir a buscar al general Weyler a Palma de Mallorca. (Como se recordará, el general Aznar desempeñaba en este Gobierno la cartera de Marina.)

El general Miláns del Bosch, ex jefe de la Casa militar del rey, manifestó que todas las guarniciones se pusieron a la disposición del monarca.

Finalmente, el Sr. Suárez Inclán corroboró lo ocurrido en los últimos Consejos de ministros de aquel Gabinete.

Ante la Comisión de terrorismo declara el teniente coronel Valdés

La Subcomisión de Terrorismo estuvo en Prisiones Militares tomando declaración al teniente coronel Fernández Valdés, ex juez de causas de Barcelona.

Un vocal de dicha Subcomisión manifestó que por haber sido el Sr. Fernández Valdés juez durante diez años y conocer perfectamente todos los asuntos de terrorismo, su declaración había sido muy interesante.

También declara D. Elías

El Sr. Tormo prestó ayer tarde declaración ante la Subcomisión de Marruecos y Jaca. Al salir manifestó a los periodistas que no podía decir nada, una vez que lo que había declarado pertenecía al secreto del sumario. No obstante, sabemos que su declaración coincidió con la de otros que habían declarado antes que él, en que se les hizo jurar ante los Evangelios respecto a la Constitución del 76. El resto de su declaración careció de interés. Comprobó en ella algunos extremos de otras declaraciones, y de las suyas se deduce que tuvo poca intervención directa en los asuntos políticos del Gobierno Berenguer.

Un escrito de D. Melquíades Álvarez

Ayer llegó a la Subcomisión de

Marruecos y Jaca un escrito de D. Melquíades Álvarez solicitando la reforma del auto de procesamiento y prisión del ex presidente del Consejo D. Dámaso Berenguer.

El escrito ha sido presentado dentro del plazo de diez días, pues éste terminaba hoy. Si se confirma el procesamiento, la defensa apelará ante la Cámara.

Peticion de más declaraciones. Alrededor del suplicatorio para proceder contra Calvo Sotelo

El Sr. Gil Robles manifestó que ha dirigido un escrito a la Comisión de Responsabilidades pidiendo presten declaración el general Sanjurjo, D. Carlos Blanco y el ex gobernador de Zaragoza Sr. González Cobos.

También indica la conveniencia de que la Comisión solicite determinados documentos de la Dirección de Seguridad.

Agregó el Sr. Gil Robles que el presidente de la Cámara, por propia iniciativa, le ha dirigido una carta pidiéndole le dirija él a su vez un escrito en el cual, planteando el caso del Sr. Calvo Sotelo, le pida que el Sr. Besteiro se dirija a la Comisión de Responsabilidades con el fin de que ésta concrete y puntualice las garantías que se concederán a dicho ex ministro.

El partido de mañana

Mañana domingo se iniciará la temporada madrileña con el partido Iberia-Nacional.

El once madrileño se presentará en la siguiente forma: Machuca (procedente del Sevilla F. C.); Escobal (Madrid F. C.); Olaso (Castellón); Sánchez, Iturraspe, Reyes; Torres, Benítez (Sevilla F. C.); Moriones, Iglesias (Gijón), Calleja.

El Madrid F. C. obtiene una copa

El Madrid nutrirá sus vitrinas con una copa de plata ofrecida en Milán al mejor equipo del «trío» Ambrosiana-Madrid-W. A. C. El Madrid venció al Ambrosiana, como se sabe, y el Ambrosiana acaba de vencer al W. A. C. Por lo tanto, se acordó adjudicar esta copa al Madrid. Convenientemente facturada ha sido enviada a la capital española.

El Ambrosiana, vencedor

El equipo de Milán, en el que figuran De Maria, Meazza y Scaroni, ha vencido brillantemente al gran Wiener Amateur de Viena por 7-4. Teniendo en cuenta esta victoria, el último triunfo del Madrid en Milán adquiere un gran relieve. El Wiener es, con el Sparta de Praga, el otro semifinista.

Escocia contra Irlanda

Hoy sábado se jugará en Ibrox Park (Escocia) el match Escocia-Irlanda.

Es interesante saber los equipos que ambas «naciones» han formado. Los que siguen:

Escocia.—Hepburn (Ayr Utd), Blair (Clyde), Mc Auley (Rangers), Massie (Hearns), Meiklejohn (Rangers), Brown (Rangers); J. Crawford (Queen's Park), Stewens (Motherwell), Mc Grory (Celtic), Mc Phail (Rangers), Connor (Sun-derland).

Irlanda.—Gardiner (Cliftonville), Mirlind (Ballymena), Fulton (Celtic); Edwards, Jones, Mc Cleery (Lindfield); Chambers (Coleraine), Mc Craen (Lindfield), Bambrick (Lindfield), Doreland (Glentoran), Tierney (Celtic).

Escocia ha prescindido de algunos de sus mejores jugadores, contratados actualmente por Clubs de Inglaterra.

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de ayer

Se celebró la decimotercera reunión de carreras de galgos. Los resultados fueron:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. 1, «Valdeavero», de Eladio Sanz; 2, «Azuleca», de la señora De Valle de la Colina. Tiempo: 32 s. 1/2. Ganador, 8,40; colocados: 2,50 y 1,40.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas. 1, «Doriguilla», de José Jiménez; 2, «Tuna», de Francisco Sánchez Casas; 3, «Bejarana», de Serafín Gómez. Tiempo: 35 s. 1/5. Ganador, 5,90; colocados: 1,70, 1,30 y 1,90.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. 1, «Dora II», de Félix Díaz; 2, «Maruja II», de Miguel Brea. Tiempo: 34 s. Ganador, 8,30; colocados: 3,70 y 6,90.

Cuarta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la copa de Verano. 1, «Solicitor», de Villabragima; 2, «Old Son», de Felipe Sánchez Cabezo. Tiempo: 33 s. Ganador, 28,30; colocados: 4,50 y 1,30.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 525 yardas. Segunda eliminatoria de la copa de Verano. 1, «Champion Cutlet», de Antonio Figueroa; 2, «Fashionable Shades», de Lérida. Tiempo: 32 s., record de la nueva pista. Ganador, 1,20; colocados: 1 y 1,40.

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 700 yardas. 1, «Haylemer Solitude», de Juan G. Lecube; 2, «Merry Bugler», de Ana Rosa de Figueroa. Tiempo: 45 s. Ganador, 2,10; colocados: 1,60 y 2,30.

Séptima carrera (vallas), según da categoría, 325 pesetas; 500 yardas. 1, «Bohemio», de Ramiro Gil-Delgado; 2, «Rápida I», de Artega García Martín; 3, «L'Eneo», de José Luis Ruiz. Tiempo: 33 s. 4/5. Ganador, 1,50.

FUTBOL

Reunión de la Mancomunidad

Ayer se constituyó el Comité de competición de la Mancomunidad Centrocastellana y Aragonesa, nombrando presidente al doctor Oller.

Se dió por enterado de que la vacante producida por el Racing Club ha sido cubierta por el Unión Sporting, Sociedad mejor clasificada en el campeonato de promoción de la región Centro.

Y se adoptaron diversas disposiciones relacionadas con el régimen de delegaciones para estos partidos mancomunados.

Constitución del Consejo de la Federación Centro

Ayer se celebró su primera reunión el nuevo Consejo directivo de la Federación regional Centro, que quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente, D. Antonio Oller; vicepresidente primero, D. Eduardo Suárez Souza; idem segundo, don Francisco Urzáiz; tesorero, D. José María Castell, y contador, don Emilio Estebanez.

Seguidamente estudió los asuntos pendientes que le expuso la secretaria, y con relación a algunos de ellos adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar el cambio de uniforme solicitado por la Sociedad de Portiva Centro de Carabanchel. Castigar con dos meses de in-

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Noticias respecto al estado de los ríos que la Sociedad El Sport de Pesca y Caza ha recibido de sus guardas durante la semana:

Río Tajo, bajo y claro, Jarama, idem id. Henares, claro y algo crecido. Tajuña, claro y bajo. Cebos preferibles: Para el Tajo, ova, lombriz y gusano verde. Para el Jarama, pan, gusano y maquilla. Para el Henares, gusano. Y para el Tajuña, lombriz.

RUGBY

Campeonato catalán

La Federación Catalana de Rugby ha confeccionado el calendario del campeonato regional, que es el siguiente:

18 de Octubre.—Sans-Cornellá, Español-Tarrasa, Estadi Catalá-Santiboi, Barcelona-University y Cataluña-Joventut.

25 de Octubre.—Español-Sans, Tarrasa-Cornellá, Estadi Catalá-Barcelona, Santiboi-Cataluña y University-Joventut.

1 de Noviembre.—Tarrasa-Sans, Cornellá-Estadi Catalá, Español-Barcelona, University-Cataluña, Santiboi-Joventut.

8 de Noviembre.—Sans-Estadi Catalá, Tarrasa-Santiboi, Cornellá-University, Español-Cataluña y Barcelona-Joventut.

15 de Noviembre.—Sans-Santiboi, Cornellá-Cataluña, Joventut-Estadi Catalá, Barcelona-Tarrasa, University-Español.

22 de Noviembre.—Sans-Barcelona, Cataluña-Tarrasa, Español-Joventut, Cornellá-Santiboi y Estadi Catalá-University.

29 de Noviembre.—Sans-University, Cornellá-Joventut, Tarrasa-Estadi Catalá, Barcelona-Cataluña y Español-Santiboi.

6 de Diciembre.—Sans-Joventut, Cornellá-Español, Tarrasa-University, Santiboi-Barcelona y Estadi Catalá-Cataluña.

13 de Diciembre.—Sans-Cataluña, Cornellá-Barcelona, Español-Estadi Catalá, Tarrasa-Joventut y Santiboi-University.

ACTO MILITAR

Las banderas de la guarnición de Valencia

Valencia, 18.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el paseo de la Alameda, el acto de cambiar las antiguas banderas de los regimientos de la guarnición por la nueva enseña. Al mismo tiempo prestarán juramento las fuerzas.

Asistirán las autoridades, y terminada la ceremonia habrá un gran desfile militar.

El guardapescas "Wad-Targa", perdido

Villagarcía, 18.—Acaba de fundarse el cañonero «Dato», trayendo a los tripulantes del guardapescas «Wad-Targa», embarrancado el día 2 en la roca La Loba, de esta ría.

Los trabajos para ponerlo a flote han sido infructuosos, dándose por perdido. Ahora los buzos están trabajando para extraer la maquinaria.

Vigilando al guardapescas hundido han quedado varios torpederos.

EL CONTRABANDO DE DINERO

Un agente de Aduanas, multado

El Sr. Prieto manifestó a los periodistas que en virtud de un expediente que se ha instruido con motivo de que la duquesa de Aliaga intentara pasar, camino de Francia, 750.000 pesetas, se ha impuesto la sanción máxima de 10.000 pesetas al agente de Aduanas Sr. Aguinaga por la intervención que tuvo en el asunto. El expediente no está ultimado aún, creyéndose que alcancen sanciones a algunos funcionarios de aquella Aduana.

Partido republicano radical de Chamberí

El próximo lunes, día 21, celebrará asamblea general este distrito, y como en ella han de tratarse asuntos de verdadero interés, se ruega a los afiliados su asistencia.

La asamblea se celebrará en el domicilio social, Fernanfior, número 8, a las diez de la noche.

Garaje alquilado para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; teléfono 55459

EN LA DIPUTACION VIZCAINA

Los puñetazos no rehabilitan a nadie

Bilbao, 18.—Como consecuencia de la moción presentada por la minoría socialista, y aprobada por la Corporación provincial, declarando lesivos varios acuerdos de la Diputación berenguerista, entre otros los tomados en virtud de gestiones hechas por D. Carlos Langa, entonces diputado provincial y abogado de la Compañía de Tranvías, que representan un perjuicio para el erario de la provincia de 97.000 pesetas anuales, esta mañana estuvo a ver al presidente de la Diputación don Carlos Langa, hijo, que al fallecer su padre le substituyó como abogado de la Compañía de Tranvías. Pidió el Sr. Langa explicaciones sobre la moción presentada por los socialistas y exigió que estas explicaciones fuesen públicas, por entender que el acuerdo tomado afectaba a la memoria del autor de sus días.

El Sr. Laiseca le contestó que el acuerdo estaba inspirado en la verdad de los hechos, y que si lo consideraba injurioso acudiría a los Tribunales de justicia. El señor Langa se abalanzó entonces sobre el Sr. Laiseca, golpeándole. El presidente de la Diputación trató de repeler la agresión; pero resbaló, y al caer se produjo una lesión en la región temporal izquierda. Los diputados Sres. García y Grijalba, que se hallaban presentes, trataron de impedir que el Sr. Langa continuara agrediendo al Sr. Laiseca, y en el forcejeo resultó con desgarros en la mano derecha el diputado Sr. García. Durante la disputa quedó rota una escupidora y sufrieron desperfectos algunos muebles.

El Sr. Langa fué detenido por un foral. Es miembro del Comité directivo de la Derecha liberal republicana.

La Comisión gestora de la Diputación se reunió acto seguido y acordó hacer constar en acta su protesta por el hecho y ratificar su propósito de continuar la labor depuradora que ha emprendido.

EN GRANADA

Dos alcaldes cesantes

Granada, 18.—El gobernador ha destituido al alcalde de Motril, Narciso González, por cuestiones de orden público.

También ha sido destituido el alcalde de Jerez del Marquesado por haber autorizado una capea.

Los restos de Blasco Ibáñez

Al traslado serán invitadas las escuadras aliadas

Valencia, 18.—El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el alcalde y le indicó la conveniencia de nombrar una Junta

compuesta por los elementos valencianos, autoridades y entidades, que se encargará de todo lo relacionado con el traslado de los restos del insigne novelista Blasco Ibáñez, y procurar que en vez de dedicarle un día se le dedique una semana, que se denominaría Semana de Blasco Ibáñez.

Existe el proyecto de invitar a todas las naciones aliadas a que se sumen al homenaje que se tributará al famoso escritor, enviando representaciones de sus respectivas escuadras.

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer empezó una amplia discusión sobre el problema de las subsistencias

Opera en el teatro Español

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró ayer el Ayuntamiento su acostumbrada sesión semanal.

Aprobada el acta de la anterior, se eligió para la Tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad a D. Cayetano Redondo por haber presentado la dimisión el Sr. Martínez Gil.

Después se discutió un dictamen de Gobernación, en el que pide que se reponga en el ejercicio activo a un inspector de Policía urbana, jubilado, a quien declaró cesante la Dictadura.

El Sr. García Moro pide que quede el dictamen sobre la mesa. El Sr. Ortega y Gasset cree, por el contrario, que es un asunto que debe resolverse sin más aplazamientos, porque se trata de un caso de estricta justicia y el interesado no puede esperar más.

El conde de Vallellano considera que se debe esperar a conocer debidamente el expediente.

Después de intervenir los señores Layús y Ortega y Gasset, el señor Redondo asegura que lo ha examinado y que en él no ha hallado cargo alguno contra el interesado.

El Sr. Ortega y Gasset rectifica e insiste en que debe resolverse el asunto sin demora.

Más rectificaciones y nuevos discursos, sin que se vislumbre la fórmula que reconcilie los distintos criterios expuestos.

Por fin se acepta una propuesta por el Sr. Saborit de que el expediente sea nuevamente estudiado por el Sr. Redondo.

Con objeto de poder dedicar toda la atención al problema de las subsistencias, se aprobaron los asuntos que no ofrecían discusión, que fueron pocos, y los restantes, la mayoría, quedaron sobre la mesa.

Puesta a debate la ponencia sobre subsistencias, se lee el voto particular del Sr. Regulez al dictamen de la Comisión.

El Sr. Cordero dice que no se puede aceptar. Reconoce, sin embargo, que el Sr. Regulez puede tener razón al decir que el cambio de la moneda influye en la carestía de las subsistencias; pero afirma que el alza no ha sido en tanta proporción como la baja de nuestra divisa.

El Sr. Cordero cree que en el Mundo hay una crisis de producción; lo que hay es crisis de trabajo.

Hace historia de la actuación del Ayuntamiento en los problemas de abastos para llegar a la conclusión de que siguen completamente desencadenados.

Encarece luego la necesidad de construir mercados.

Reconoce que el aceite y las patatas están más caras. En cambio, asegura que el pescado está más barato, excepto la merluza.

Las frutas también cuestan menos, al decir del Sr. Cordero, aunque las amas de casa opinan seguramente lo contrario. Y añade que si las verduras han subido es porque las cosechas han sido malas.

Alude a la necesidad de implantar un buen servicio de intervención. Se refiere luego a las faltas que cometen algunos funcionarios: cuando ya no podían desvelar las básculas han limado las barras para producir el mismo efecto.

Varios concejales: «Eso al Juzgado de guardia ¡Es una denuncia muy grave!»

El Sr. Cordero anuncia que ya hay un expediente en marcha. Señala la necesidad de fijar límites a la ganancia de los vendedores para que no pasen de la licitud debida.

Habla a continuación del factaje municipal, del que se viene hablando en este salón desde 1873. Si el Ayuntamiento quiere resolver este problema ha de disponer de ejercer las funciones de los asentadores.

Hay que crear lonjas de contratación para impedir las operaciones de compra y venta de reses en el café de San Millán. Hay que crear también el órgano mercantil preciso, con un carácter fundamentalmente municipal.

Cree que no se debe municipalizar la tabajería, aunque podría ser conveniente establecer tabajerías reguladoras.

Hay que fomentar y apoyar la oficina de factaje. Nos esperan años difíciles, más difíciles que los pasados. No hay que engañarse. Estamos en un período revolucionario, y la agitación de todo período revolucionario trae como consecuencia épocas de penuria.

Luego, en un párrafo ampuado, dice que defiende el nuevo régimen con el mismo entusiasmo que los monárquicos defendieron el caído.

El Sr. Saborit: «Pues entonces estamos perdidos!»

Termina diciendo que el Ayuntamiento debe procurar resolver lentamente — no rápidamente — el problema de las subsistencias y solicitar la ayuda del Gobierno.

El Sr. Regulez se levanta para defender su voto particular.

Dice que aunque e. Sr. Cordero asegure que las subsistencias están más baratas que en años anteriores, las amas de casa, al ha-

cer la compra, hallan que todo está más caro.

Cree que el Sr. Cordero no ha contestado a ninguno de sus extremos fundamentales.

Censura el régimen de tasa y propugna la libertad de industria.

Se muestra partidario de la disminución de los precios de los artículos de primera necesidad que consumen las clases humildes, aun cuando haya que recargar las que consumen los ricos. Pronostica un invierno trágico. No sólo el próximo, sino el que ha de seguirle.

En cuanto a la estatificación de la compraventa, cree que no debe solicitarse del Gobierno. Más prudente sería solicitar una modificación de las tarifas de transportes.

Habla de continuación de los intermedios, cuya función es indispensable en todo régimen económico. Pero cuando el intermediario se convierte en acaparador y persigue un lucro personal a costa del interés colectivo, debe recaer sobre él todo el rigor de la ley.

Se ocupa del problema del cambio, y cree que debe solicitarse del Gobierno la revalorización de nuestra moneda a 36.

Defiende la importación del trigo, porque asegura que España produce menos de lo que consume. Habla del azúcar, y pide que se desgrave. (El Estado cobra 0,40 pesetas por kilo.) Que se desgrave la clase que se emplea en los casos más necesarios; pero no el que se destina a fabricar bombones, chocolates, etc.

El Sr. Regulez pasa a hablar de la carne, y pide que se desgrave la carne de tercera, compensando esto con un recargo sobre la de primera, la de segunda y el solomillo, que tiene libertad de precio. Con eso, el ingreso de 4.750.000 pesetas que percibe anualmente el Ayuntamiento por el gravamen sobre los 19 millones de kilos que se sacrifican en Madrid no dejaría de ingresar en sus arcas.

Los socialistas interrumpen repetidamente al Sr. Regulez, y éste se enfrenta con los protestantes: «Si no os interesa el tema; si no os importa que bajen las subsistencias, yo me callo ahora mismo. Y luego, cuando vengan aquí gentes hambrientas a protestar, ya veréis cómo os defendéis. Porque si pensáis que con hablarlas desde el balcón los vais a contentar, estáis frescos.»

Como al Sr. Regulez le quedan aún muchas cosas por decir, y como el reloj señala las dos y cuarto, se acuerda suspender el debate y dejar en el uso de la palabra al concejal maurista para una sesión extraordinaria, que se celebrará el lunes, y que se dedicará por entero a estos asuntos de subsistencias.

Luego se discute brevemente un dictamen de la Comisión de Gobernación, en el que se propone se autorice a un solicitante para dar en el teatro Español durante quince días representaciones de ópera con una compañía de solvencia artística.

El Sr. Salazar Alonso impugna el dictamen. Estima que el coliseo municipal debe adjudicarse a Margarita Xirgu, que ha propuesto hacer la temporada con su compañía y con la de Díaz-Arteaga.

El mismo criterio sustenta el Sr. Arauz.

El Sr. Barrena, por el contrario, defiende el dictamen, apoyándose en el tiempo que lleva Madrid sin una temporada de ópera y en que resolvería temporalmente y en parte el paro forzoso en que se hallan centenares de artistas.

«Además, la temporada—afirma—es brevísima: de siete días, prorrogables por otros siete nada más.»

Los precios serían baratos, y la Empresa ofrece una función a beneficio de los parados.»

El Sr. Saborit declara que en aceptar el ofrecimiento no hay perjuicio para nadie, porque el hecho de que se den unas funciones de ópera en el Español no impide que se pueda organizar la temporada de comedia.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Dinero para obras

El Banco de España concedió ayer un préstamo de nueve millones de pesetas para invertirlos en obras del Ensanche.

Hay en tramitación otro empréstito para obras del interior, que se resolverán uno de estos días también en sentido favorable.

En la sesión de ayer se acordó la inmediata toma de posesión de cinco solares, en los que inmediatamente empezarán a construirse otros tantos grupos escolares.

CACERES, tierra de conquistadores, que se despoja por poblar NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

La vida deportiva

PUGILATO

Anoche, en el salón Atocha

Con una gran entrada se celebró ayer la anunciada velada de boxeo en el salón Atocha.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

Iglesias vence por puntos a San Segundo en tres rounds (pesos libres).

G. Ruiz vence a Ortiz por puntos en seis rounds (pesos ligeros). Cahete vence a M. Torres por abandono al comienzo del quinto round (pesos welters).

C. Torres y García Lluch hacen match nulo en ocho rounds (pesos welters).

Peña vence por puntos a Ponca de León después de ocho asaltos de claro dominio de Peña (pesos welters).

Un plazo a Arilla

El campeón de España del peso mosca, Mariano Arilla, deberá poner en juego su título con el aspirante que designe la Federación española antes del 7 de Noviembre próximo.

Final del cinturón Madrid

Para mañana domingo, a las cinco de la tarde, y en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, está señalada la final de este importante torneo amateur que con tanto interés sigue la afición madrileña.

El programa, que por su carácter de final promete ser entretenido a la vez que interesante, es el siguiente:

Pesos moscas.—José Bustos contra Angel Larroca.

Gallos.—Antonio González contra Miguel Felices.

Pumas.—Emilio Jesa contra Angel Estévez.

Ligeros.—Felipe San Millán contra Francisco Guadalupe.

Welters.—Valeriano Iglesias contra Miguel Almonacid.

Medios.—Agustín Dechao contra Javier Carroño.

Sempesados.—Enrique Luis Sal

gado contra Antonio García Moreno.

Bensa reta a Gironés

París, 18.—El apoderado de Nick Bensa ha manifestado que ha escrito a la I. B. U. para que le permita a su representado enfrentarse con José Gironés para el título europeo del peso pluma.

Se alega que Nick Bensa está suficientemente calificado para disputarse este título después de su combate contra Simendé, al que arrebató el campeonato francés.

Reunión de la Mancomunidad

Ayer se constituyó el Comité de competición de la Mancomunidad Centrocastellana y Aragonesa, nombrando presidente al doctor Oller.

Se dió por enterado de que la vacante producida por el Racing Club ha sido cubierta por el Unión Sporting, Sociedad mejor clasificada en el campeonato de promoción de la región Centro.

Y se adoptaron diversas disposiciones relacionadas con el régimen de delegaciones para estos partidos mancomunados.

Constitución del Consejo de la Federación Centro

Ayer se celebró su primera reunión el nuevo Consejo directivo de la Federación regional Centro, que quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente, D. Antonio Oller; vicepresidente primero, D. Eduardo Suárez Souza; idem segundo, don Francisco Urzáiz; tesorero, D. José María Castell, y contador, don Emilio Estebanez.

Seguidamente estudió los asuntos pendientes que le expuso la secretaria, y con relación a algunos de ellos adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar el cambio de uniforme solicitado por la Sociedad de Portiva Centro de Carabanchel. Castigar con dos meses de in-

LAS COSAS DEL CANAL

Manes o Maniqueo no nos interesa

Nuestro distinguido compañero en la Prensa y delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, D. Benito Artigas Arpón, nos envía la siguiente carta:

«Señor D. Joaquín Aznar.

Mi querido amigo: Leo, como de costumbre, con verdadero interés, la información municipal de LA LIBERTAD, y leo en la de hoy que se habla de la posibilidad de que se rehabilite para el abastecimiento de aguas de Madrid el pontón de la Oliva. Esto me ha producido la natural estupefacción, pues ningún técnico del Canal, ni yo, que oficialmente soy quien puede hablar en su nombre, hemos dicho semejante cosa en ninguna parte. Por eso me inclino a creer que el informador municipal de su importante periódico ha creado el maniqueo para combatirlo y en este convencimiento me permito rogarle, en interés de servicio tan importante como es el de abastecimiento de aguas en Madrid, que haga constar mi total desautorización de la especie puesta en curso, que podría producir un estado de alarma para el cual ninguna autoridad legítima del Canal ha dado motivo.

Gracias, querido compañero, por la inserción de estas líneas, y quedo, como siempre, suyo buen amigo, B. Artigas Arpón.
18 Septiembre 1931.

Celebramos mucho, en nombre de los intereses de Madrid, la rotunda negativa del Sr. Artigas a la noticia, publicada por otros periódicos y recogida por LA LIBERTAD, de que se pensaba utilizar el pontón de la Oliva para un nuevo embalse de agua del Lozoya; pero lamentamos que el Sr. Artigas, que dice leerlos con interés, no nos lea a diario, pues de haber leído el primer suelto que se publicó relativo a este asunto se hubiera evitado atribuir al informador municipal la calidad de maniqueo.

En aquel suelto decíamos esto: «En uno de los periódicos que anoche relata la excursión leemos una noticia que nos ha producido gran alarma, y es la de que se habló de la conveniencia de suprimir las filtraciones del pontón de la Oliva para hacer allí otro embalse.»

Ignoramos si este criterio tiene carácter técnico o es sólo una alegría de los excursionistas; pero por lo que pudiera ser, mañana hablaremos con algún detenimiento a nuestros lectores del pontón de la Oliva.»

Como ve el delegado del Canal, en esas líneas nada se atribuye ni a él ni a ningún elemento del organismo que preside; pero como pudiera ser verosímil que el periodista que da la noticia no la hubiera inventado y alguien se la hubiese dicho, nos interesaba hacer una advertencia sobre los antecedentes del pontón de la Oliva para refrescar la memoria de los lectores.

El informador municipal tiene probado en su larga labor periodística que no necesita inventar para combatir. Es tan pródiga la realidad, que no permite a la imaginación el lujo de fantasear.

En este periódico no conocemos a ningún redactor que profese la secta del maniqueísmo. Se lo decimos para su tranquilidad, porque hemos de seguir hablando del Canal del Lozoya, sin el auxilio de Manes, y en cumplimiento del deber que nos dicta la circunstancia de ser ese organismo uno de los más ligados a la vida madrileña.

De todos modos, agradecemos muchísimo al Sr. Artigas su carta, porque nos ha servido para llevar al ánimo de los lectores la tranquilidad que da el saber que en el Canal ningún elemento ha pensado en utilizar el pontón de la Oliva o por lo menos, si lo han pensado, no lo ha dicho en ninguna parte, y claro es que las cosas mientras hablo autorizados no las digan no pueden creerse.

Fundación del Premio Marv4

Concurso para 1931

El día 30 del corriente, antes de las doce de la mañana, termina el plazo para presentación de trabajos al concurso correspondiente al año actual para premiar con 5.000 pesetas en met4lico el mejor trabajo sobre el tema «Estudio médico-social del Convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la séptima reunión (Mayo-Junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española.»

Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marv4 (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1931». Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Alternativa de Carnicerito de Méjico

Hemos dado comienzo a la otoñada. Así como en la agricultura es por ahora el tiempo de sembrar, en la torería suele ser el otoño la temporada de recoger.

todos los buenos deseos de los lidiadores. Como ocurrió. Sólo se salvó de ese resultado Manolo Bienvenida, que alcanzó ayer uno de los éxitos, para mi

el izquierdo, con tal derroche de arte, de dominio, de maestría, que la plaza entera, sorprendida y entusiasmada, le tributó una de las ovaciones más grandes que ha oído banderillero alguno. Aquella manera de llegar, paso a paso, hasta la cara; la gallardía con que se paraba a dos pasos de los pitones para encelar al toro, para hacerle creer segura la presa y provocar la arrancada; la finura con que, una vez conseguido esto, cuadraba y salía del embroque dejando los dos palos bien clavados en lo alto del morrillo; aquel valor y arte que llenaba los ámbitos todos de la plaza, quedará como una de las más grandes faenas en banderillas. Así es como se gana el título de maestro.

Y luego con la muleta, a dos dedos de los pitones, obligando con la pierna contraria, metiéndole la franela por los hocicos, le hizo embestir hasta seis u ocho veces para dar otros tantos pases tirando del toro, llevándole en los vuelos de la muleta hasta hacerle pasar por delante del pecho. Sólo con el toro en los medios entró a matar muy derecho y agarró una corta un poquito delantera que hizo rodar al toro sin necesidad de los auxilios del puntillero.

El público de Madrid quiso premiar aquel alarde de maestría, pues fué un toro admirablemente lidiado desde que salió hasta que se le llevaron las mulillas, y pi-

en el primer toro y jugándose la piel para clavarle dos pares y medio en los terrenos de dentro, donde lo que se contrasta es más el valor que el dominio de la suerte.

toros que le tocaron, sin estilo, mansurroneos, huidos y probones, Ortega se hubiera hecho aplaudir en cualquiera otra plaza. Y aquí fué como si no estuviera en el



AYER, EN MADRID.—Manolo Bienvenida en la faena de muleta al segundo toro

Toda la labor del año culmina en esta época. Es la hora de las alternativas para los novilleros que acertaron a triunfar en el transcurso de las fiestas veraniegas; es el momento de consagrar las figuras, de tomar posiciones para la temporada venidera, de liquidar el «debe» y el «haber» artístico, y hacer el balance de la actuación de cada uno.

Por eso estas corridas, pasadas ya las grandes ferias taurinas —pues sólo restan Valladolid y Zaragoza—, despiertan verdadero interés entre los aficionados. Ayer, para presenciar la corrida de la alternativa de Carnicerito de Méjico, con toros de D. Celso Cruz del Castillo y los diestros Bienvenida y Domingo Ortega, se llenó la plaza, a pesar de que los precios fueron un poco más elevados que los de costumbre. Por fortuna, el día se mostró espléndido y envió sol a raudales, calor y calma. Una de esas tardes de toros en que la bandera cae pegada al palo sin que el más ligero viento haga ondear sus colores. Una tarde de toros.

Pero la pícara suerte hace que todo ande en este mundo manga por hombro. En esa gran tarde de toros no los hubo. Y sin toros están de más los toreros, el sol, el calor, la calma y hasta las reseñas. Porque ¿cómo hacer una revista de toros sin toros? Ello vendría a ser como el cocinero que pretendiese hacer un estofado de conejo sin conejo, que, naturalmente, haría un guiso; pero no el que pretendía hacer.

Así, pues, no es ésta una revista de toros, ni estas líneas se refieren a una corrida de toros, sino a un espectáculo celebrado en aquel que nuestros padres llamaban «el elegante circo de la carretera de Aragón», en cuyo espectáculo hubo todo lo que suele haber en una corrida de toros, menos los toros, que fueron substituidos por unos mulos con cuernos, que sólo para despistar tenían la forma, y muy bonita por cierto, de los toros de lidia.

Sallieron al ruedo seis toros de D. Celso Cruz del Castillo, uno de los cuales fué retirado por estar cojo, y substituido por otro de don Luis Bernaldo de Quirós, todos ellos gordos, finos, bien encarnados y de bonito tipo; pero todos, ¡ay!, lo mismo los de D. Celso que el de D. Luis, mansurroneos, quedados, sin genio ni estilo alguno, propios para que en ellos se estrellasen todas las ilusiones y

más estimable, de su carrera. Triunfar cuando sale el toro a la medida es relativamente fácil; pero acertar a hacerlo con un toro manso, quedadísimo, que no quiere embestir y que andando de lado sólo trata de buscar la manera de escapar, es una labor reservada sólo a los toreros muy comple-



AYER, EN MADRID.—Domingo Ortega toreando de capa en el tercer toro

tos, muy toreros y que salen al ruedo dispuestos a todo. Y este fué el caso de Manolo Bienvenida, el caso de un torero muy torero y muy completo, que salió dispuesto a hacerse aplaudir.

Ya decimos que todos los toros fueron unos mulos; pero este primero de Bienvenida fué más mulo que ninguno. El muchacho, en fuerza de porfiar en diferentes terrenos, logra que el toro se quede en los tercios y aun más, que cumpla con los picadores según dispone el reglamento; pero fuera de esa brega eficaz e inteligentísima de Manolito, no vimos nada, absolutamente nada, en todo el primer tercio.

Tocaron a banderillas, y Bienvenida, no sólo con la extrañeza de muchísimos aficionados, sino incluso con la protesta de bastantes, cogió los palos. El toro, muy quedado, humillando y defendiéndose, reunía las mayores dificultades que pudieran encontrarse para banderillar, y sin duda por eso se decidió Manolo para demostrar que en ese tercio no hay quien pueda discutirle el título de maestro.

Clavó tres pares de banderillas, uno por el lado derecho y dos por

en el primer toro y jugándose la piel para clavarle dos pares y medio en los terrenos de dentro, donde lo que se contrasta es más el valor que el dominio de la suerte.

Con quien no tuvo el público la misma actitud benévola fué con Ortega. Yo no lo censuro, porque es natural que a Domingo Ortega le exija el público con arreglo a su categoría y no le mida con el mismo rasero que al que viene por vez primera a alternar en una corrida de toros con toros de mucho cuidado y con dos matadores de «tronío». Y lo mismo que el público tiene que hacer el revisitero. A Domingo Ortega hay que exigirle más, porque no basta que esté cerca de los toros y hasta que diera dos o tres lances de admirable estilo y entrara a matar dos veces muy derecho y mirando al morrillo. No, no es eso bastante y mucho menos en Madrid, donde sigue inédito el Ortega de las grandes faenas.

Le está ocurriendo a Ortega algo de lo que ha ocurrido a otros



AYER, EN MADRID.—Carnicerito banderilleando en el sexto toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

dió insistentemente la oreja para el diestro, que nunca mejor que ahora mereció tal nombre. No quiso el presidente concederle el lujo de escuchar ruidosas protestas, hasta que, arrastrado el toro, estalló la ovación unánime en honor de Bienvenida, que hubo de dar la vuelta al ruedo y salir al tercio luego para agradecer las insistentes manifestaciones de aplauso.

Con esto debiéramos dar por terminada la revista de la corrida de ayer, pues en el otro toro, que fué fogueado precipitadamente para cortar la protesta del público, no hizo más que dar unos cuantos mulletazos como preparación para una estocada caída, de la que murió el morlaco, que estaba con el mismo poder que cuando salió del toril y además avisado por los cuarenta mil capotazos que le dieron. El público pedía que el toro fuera retirado, cosa a la que no tenía razón; pero el presidente, para cortar la protesta, mandó foguearlo, cosa a la que tampoco tenía razón, porque el torero no tenía culpa ninguna y fué el que a la postre resultó perjudicado.

Carnicerito de Méjico tomó la alternativa en las peores condiciones que pudieron ofrecérselo. En una corrida en que el fracaso era inevitable para cualquiera que no fuera un lidiador muy hábil y un torero muy completo, tuvo el buen gusto de no recurrir a esas temeridades novilleras que le hubieran llevado a la enfermería sin que por eso se pudiera decir que había estado bien. Su voluntad la demostró cogiendo las banderillas

en sus dos toros estuvo cerca y, en resumen, se puede decir de él que despachó los dos toros sin mengua para su decoro profesional y sin que el público, que se dio cuenta de la clase de enemigos que tenía, subrayara con protestas su labor. Puede decirse que el nuevo doctor quedó pendiente de otro examen para calificarle oportunamente.

Con quien no tuvo el público la misma actitud benévola fué con Ortega. Yo no lo censuro, porque es natural que a Domingo Ortega le exija el público con arreglo a su categoría y no le mida con el mismo rasero que al que viene por vez primera a alternar en una corrida de toros con toros de mucho cuidado y con dos matadores de «tronío». Y lo mismo que el público tiene que hacer el revisitero. A Domingo Ortega hay que exigirle más, porque no basta que esté cerca de los toros y hasta que diera dos o tres lances de admirable estilo y entrara a matar dos veces muy derecho y mirando al morrillo. No, no es eso bastante y mucho menos en Madrid, donde sigue inédito el Ortega de las grandes faenas.

Con quien no tuvo el público la misma actitud benévola fué con Ortega. Yo no lo censuro, porque es natural que a Domingo Ortega le exija el público con arreglo a su categoría y no le mida con el mismo rasero que al que viene por vez primera a alternar en una corrida de toros con toros de mucho cuidado y con dos matadores de «tronío». Y lo mismo que el público tiene que hacer el revisitero. A Domingo Ortega hay que exigirle más, porque no basta que esté cerca de los toros y hasta que diera dos o tres lances de admirable estilo y entrara a matar dos veces muy derecho y mirando al morrillo. No, no es eso bastante y mucho menos en Madrid, donde sigue inédito el Ortega de las grandes faenas.

Le está ocurriendo a Ortega algo de lo que ha ocurrido a otros



AYER, EN MADRID.—Carnicerito banderilleando en el sexto toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

toreros que no nombro, porque están en la memoria de todos, y es que le ha tomado miedo al público de Madrid y está en el ruedo sin sitio y sin alegría. Ayer lo demostró así, porque aun con esos

toreros que no nombro, porque están en la memoria de todos, y es que le ha tomado miedo al público de Madrid y está en el ruedo sin sitio y sin alegría. Ayer lo demostró así, porque aun con esos

toreros que no nombro, porque están en la memoria de todos, y es que le ha tomado miedo al público de Madrid y está en el ruedo sin sitio y sin alegría. Ayer lo demostró así, porque aun con esos

EN PRISIONES MILITARES

Un soldado preso intenta evadirse

Ayer ocurrió un suceso vulgar en Prisiones Militares, del que fué protagonista un soldado preso a disposición de las autoridades judiciales para responder de unos delitos comunes que se le atribuyen.

El hecho es el siguiente. En una de las celdas del piso bajo del edificio está preso desde hace algún tiempo un soldado para responder ante las autoridades judiciales de ciertos delitos contra la propiedad, de los que se le supone autor.

Ayer, el citado individuo, que figura en los ficheros de la Policía como sujeto de malos antecedentes, pidió permiso al vigilante para salir a patio con el pretexto de llenar un botijo de agua.

El vigilante accedió a lo solicitado, y ya en el patio el soldado aprovechó un descuido del llavero y, encaramándose por un canalón, subió al piso superior por la parte destinada a viviendas de oficiales. Saltó luego por una ventana del pabellón y se dispuso a forzar una puerta para ganar el pasillo que conduce al exterior.

La operación la hizo el fugitivo valiéndose de un hierro de grandes dimensiones, y había conseguido ya abrirse paso cuando, atraído por el ruido, apareció un oficial, que al darse cuenta de lo que ocurría dió la voz de «Cabo de guardia».

En seguida acudieron varios individuos de la guardia, que apresaron al soldado, conduciéndole nuevamente a la celda del piso bajo, donde quedó encerrado.

RAFAEL

DOS NOVILLADAS

En Los Molinos, Novillos de Méndez, bravos, Cordobesito, único espada, estuvo muy bien en el primero toreando y matando. Fué herido en la cara y en la muñeca por el segundo.

En la Torre de Yori (Valencia), Novillos de Corralón, grandes y poderosos, Julio Martínez (Martinito), único matador, muy bien con capote, colosal con los palos y muy certero al herir. Fué ovacionado.

EN CARABANHEL BAJO

Robo en una escuela

En la escuela municipal del barrio del Progreso, en Carabanchel Bajo, se ha cometido un robo por la falta de vigilancia en la barriada.

Los ladrones se llevaron libros, muebles, incluso el sillón de la profesora, y material de escritorio, valorado todo ello en 350 pesetas.

El robo ha sido descubierto al inaugurarse las clases después de las vacaciones de verano.

UN HUNDIMIENTO

No hubo desgracias personales

Ayer, a las ocho y media de la noche, se produjo el hundimiento de parte de la casa número 3 de la calle de San Ignacio, correspondiente a los solares donde se construye el teatro Guerrero.

Quedó al descubierto la portería, donde habita Manuel Arévalo Mosquera, y la alcoba y cocina de un hermano de aquél.

Acudió con toda rapidez el primer parque de bomberos para reconocer la finca.

El hundimiento tuvo efecto a causa del vaciado del solar donde se llevan a cabo las obras del citado teatro Guerrero.

No hubo desgracias personales que lamentar.

ZARZUELA

Reposición de «El crisol»

Oportunamente se hizo aquí, con motivo de su estreno, el merecido elogio de la bella comedia de García León y García Cotta, «El crisol». Al volver la obra a la escena, sólo hay que consignar que el teatro estuvo completamente lleno, y que público tan numeroso la escuchó con complacencia y la aplaudió con entusiasmo, confirmando plenamente el juicio del estreno, y aun reforzándolo con reiteradas ovaciones.

García León fué doblemente aplaudido, como autor y actor, en ambos aspectos triunfador anoche. Perales fué el excelentísimo comediante de siempre. Y los dos, con los demás valiosos elementos de la compañía que dirigen, dieron a «El crisol» una interpretación perfecta.

ALKAZAR

«Bajo el cielo de la pampa»

Juzgado el día de la presentación este atrayente espectáculo de la «compañía de arte menor», que lleva al frente a Azucena Maizani, poco puede decirse de él en noches sucesivas, ya que la novedad no estriba, tratándose de géneros como éste, en el pretexto que sirve para unir estas típicas estampas argentinas, sino en la variedad de las estampas mismas.

«Bajo el cielo de la pampa», da ocasión a Azucena Maizani y a sus compañeros de arte para corroborar ante el público madrileño la excelente impresión que causaron desde el primer momento.

«Taxi» arrollado por un tranvía

El chofer resultó herido

Ayer, después de mediodía, y en el lugar de Carabanchel conocido por Puerta Bonita, un tranvía de la línea Plaza Mayor-Carabanchel alcanzó a un «taxi», causándole averías de importancia.

El accidente se produjo porque el «auto» paró cuando el conductor del tranvía, Francisco Rodríguez, no podía parar.

Resultó con lesiones, que fueron calificadas de pronóstico menos grave, el chofer Antonio Veral, de veintinueve años, con domicilio en la calle de Buenavista, 16.

Fué asistido por el doctor Urquiola en la Casa de socorro de Carabanchel.

EN DOS CONVENTOS

No se encontraron armas

Cuenca, 18.—Hoy se personó el gobernador civil con seis agentes de Policía en el convento de los paúles y en el de los redentoristas con motivo de haber circulado el rumor de que existían armas.

El gobernador dijo que aunque de antano conocía que ese rumor carecía de fundamento, quiso efectuar el reconocimiento para acallar, y en defensa del régimen, y para poder exigir responsabilidades a los alarmistas.

Añadió que no tratará de molestar a las personas de orden y respetuosas con el régimen, y únicamente castigará a todos aquellos que entorpezcan la vida de la República.

El registro en los conventos citados fué infructuoso, y el gobernador fué gratamente acogido por las citadas Ordenes religiosas, que le dieron toda clase de facilidades.



LA CORRIDA DE AYER EN MADRID.—Bienvenida dando la alternativa a Carnicerito de Méjico (Fot. Alfonso.)



LA CORRIDA DE AYER EN MADRID.—Manolito Bienvenida clavando un par de banderillas en su primer toro (Fot. Alfonso.)

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCÉS Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.ª

LOS CINES

«Mar de fondo», en Rialto

Aun no ha terminado el verano y ya los cines nos ofrecen películas...

La Fox, después de su loable producción en castellano «Esclavas de la moda»...

«Mar de fondo» es una hermosa película concebida y resuelta magistralmente.

Cantera inagotable para los cinematografistas es el recuerdo de la gran guerra...

En este sentido, en cierto modo documental, el realismo del film, la intensidad emotiva...

Mas otros valores tiene la película. A nuestro juicio, lo más sobresaliente...

Los ambientes y la manera de estar encuadrados y fotografiados nos hacen olvidar que se trata...

A esta ilusión contribuye la fábula que uno los bélicos lance y de calor de humanidad al film.

No hemos de silenciar que una pequeña parte de la cinta se sitúa en unas islas en las que hay unos españoles...

«La canción del gaucho», en el cine de la Opera

Es ésta la primera producción argentina editada por la Sociedad Republicana Argentina...

Esto bastaría para dispensarla una cordial acogida; mas «La canción del gaucho»...

Es una película colorista, que refleja lo pintoresco y tradicional de la tierra del Plata...

Un escritor gallego ha dicho que «es un film acompañado de guitarra y bandoneones»...

Los técnicos hallarán un tanto ingenua esta película; pero acaso en su ingenuidad halle el espectador...

El español José Soler y María Turgenova son los cantantes principales intérpretes de «La canción del gaucho»...

«La canción del gaucho» unas tuerasantísimas películas documentales argentinas, entre las que desuella el reportaje cinematográfico de la reciente revolución.

ENRIQUE LOUP

A. P. C.

Club de Aficionados Cinematográficos

Se comunica a todas las personas que han remitido su adhesión a este Club...

LA ENSEÑANZA

LOS LIBROS DE TEXTO

Aunque está tan debatida la cuestión de los libros de texto...

La última disposición dictada por el ministro de Instrucción pública tiene la virtud...

No podía esperarse menos de la concienzuda preparación en materia docente de D. Marcelino Domingo...

El libro de texto ha de ser considerado bajo dos aspectos: su eficiencia y su precio.

La eficiencia requiere, ante todo, brevedad, concreción y claridad. El precio abarca factores dispares...

De la eficiencia de los actuales libros de texto, no creemos sea una temeridad el afirmar que la gran mayoría de ellos...

Los que deseen que sus nombres figuren en las listas que han de remitirse a los señores catedráticos...

En su consecuencia, se aconseja la formalización de las matrículas lo antes posible...

Como documento único es indispensable para hacer la matrícula la presentación de la carta de identidad escolar expedida por esta Universidad...

Las instancias para la admisión de cursillos para maestros nacionales se admitirán en la Secretaría general...

El mejor internado de España. Sana y abundante alimentación. Todas las habitaciones soleadas...

ORDENES ACLARATORIAS

LOS ESTUDIOS DE DERECHO

En una orden del ministerio de Instrucción pública que inserta la «Gaceta» se autoriza a los bachilleres universitarios...

Alguien ha dicho que en España el libro de texto es caro y malo, y muchos articulistas e infinidad de padres de familia...

OPOSICIONES

Convocadas: Auxiliares de Fomento: 78 plazas con 2.500 pesetas.

Ingenieros Industriales

Academia SOTO, Bolsa, 14.-MADRID

Ingenieros Industriales Academia GARMONA

BACHILLERATO

Preparación por ayudantes de la Universidad e Institutos.

Academia DOMINGUEZ

Academia AGUILAR

Instituto REGINA

ACADEMIA PEÑALVER

EXCLUSIVA PARA INGENIEROS INDUSTRIALES ENSEÑANZA GARANTIZADA

INTERNADO MODELO ARENAL, 26. Tel. 17047, Madrid PREPARACION POR PIDA USTED REGLAMENTO CORRESPONDENCIA

viembre. Exámenes, en Enero de 1932.

Auxiliares de Economía: 75 plazas con 2.500 pesetas.

Aspirantes al Banco de España: 200 plazas, con 3.500 pesetas de ingreso.

Radiotelegrafía: Número ilimitado de plazas. Exámenes en Noviembre 1931.

Oficiales terceros de Faros: 30 plazas con 3.000 pesetas de sueldo, más gratificaciones.

Oficiales de Telégrafos. Oficiales de Correos. Interventores de Administración local.

Abogados del Estado.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Matrícula oficial

En la Secretaría general de esta Universidad, el lunes próximo, 21 del actual, se abrirá el plazo de la matrícula ordinaria oficial...

Los que deseen que sus nombres figuren en las listas que han de remitirse a los señores catedráticos...

En su consecuencia, se aconseja la formalización de las matrículas lo antes posible...

Como documento único es indispensable para hacer la matrícula la presentación de la carta de identidad escolar...

Las instancias para la admisión de cursillos para maestros nacionales se admitirán en la Secretaría general...

ORDENES ACLARATORIAS

LOS ESTUDIOS DE DERECHO

En una orden del ministerio de Instrucción pública que inserta la «Gaceta» se autoriza a los bachilleres universitarios...

Alguien ha dicho que en España el libro de texto es caro y malo, y muchos articulistas e infinidad de padres de familia...

OPOSICIONES

Convocadas: Auxiliares de Fomento: 78 plazas con 2.500 pesetas.

Ingenieros Industriales

Academia SOTO, Bolsa, 14.-MADRID

Ingenieros Industriales Academia GARMONA

BACHILLERATO

Preparación por ayudantes de la Universidad e Institutos.

Academia DOMINGUEZ

Academia AGUILAR

Instituto REGINA

ADUANAS

Academia CELA, Fernanfior, 4, Madrid. Empezar curso 1 Octubre. Plazas limitadas.

Para ser piloto de la Marina mercante

Se precisa para ingresar en las Escuelas Oficiales de Náutica: Primero. Tener más de catorce años de edad.

Segundo. Poseer la debida aptitud física, acreditada por certificado facultativo de un médico militar.

Tercero. Tener aprobado por el plan antiguo del Bachillerato el ingreso y las asignaturas de Gramática española, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España e Historia de España...

Cuarto. Presentar solicitud de ingreso en los veinte primeros días de Mayo...

Quinto. Dicho examen de ingreso se celebra en Junio o Septiembre y comprende una sola asignatura de Aritmética...

El plan de estudios, que se puede cursar como alumno oficial o libre, es el siguiente: Primer año.—Aritmética, Algebra, Geometría plana y del espacio, Dibujo lineal, Inglés (primer curso), gimnasia, ejercicios de bote y natación.

Segundo año.—Trigonometría, Geografía marítima y comercial, con elementos de Meteorología y triéculas.

BAZAGA

Estos acreditados centros de enseñanza comienzan el curso 1931-32. Mecanografía a base de máquinas Underwood nuevas.

HERNAN DORTES, 18, y PELAYO, 66, Teléfonos 35988 y 95963

Akademios

Gran Residencia de Estudiantes, 1.ª y 2.ª enseñanza. Niños y niñas. Excelente profesorado y procedimientos pedagógicos modernísimos...

El mejor internado de España. Sana y abundante alimentación. Todas las habitaciones soleadas; muchos baños y duchas.

Provisión de escuelas

La «Gaceta» publica la resolución de las reclamaciones formuladas por las maestras del primero y segundo escalafón...

Asociación de Maestros de Cetafe

Acuerdos tomados por esta Asociación en la sesión extraordinaria: Examinado el proyecto de «Bases fundamentales para reformatar la enseñanza española»...

VISITADO O PEDID EL INTERESANTE FOLLETO

ALMAGRO, 9 y 26; ZURBARAN, 19, y ZURBARAN, 7. Hoteles que ocuparon la Embajada de los Estados Unidos y el Centro de Estudios Históricos.

Akademios

PERITOS APAREJADORES

Si queréis repasar bien vuestras asignaturas matricularse en Academia España, Montero, 36, Teléfono 90018.

Colegio SAN ANTONIO

Academia DOMINGUEZ

Ingenieros Industriales

Oceanografía; mecánica aplicada al buque, Física y Electricidad, Inglés (segundo curso), dibujo de barcos, Nomenclatura de nudos, cabos, etc.; gimnasia, ejercicios de bote y natación.

Tercer año.—Cosmografía y Navegación con derrotas, reglamentos de lucas y abordajes y Código internacional de señales, conocimiento de las máquinas más generalizadas en los buques, estructura del buque, estiba y manipulaciones con elementos de mecánica aplicados al buque, Inglés (tercer curso), Higiene naval, Derecho y legislación marítima, gimnasia, ejercicios de bote y navegación.

Después de aprobados estos tres años se exige para la obtención del título de piloto cuatrocientos días de navegación.

Esta carrera tiene cada año mejores probabilidades de colocación y más altas remuneraciones, siendo la mínima en la actualidad de 3.500 pesetas anuales y gajes.

REFERENCIAS DE CARRERAS

Publicadas en esta sección: Ingenieros de Montes: 27 Junio. Peritos de Aduanas: 4 Julio. Auxiliar de Aduanas: 11 Julio. Ingenieros agrónomos: 18 Julio. Ingenieros de Caminos: 25 Julio. Peritos industriales: 1 Agosto. Peritos agrícolas: 8 Agosto. Peritos aparejadores: 15 Agosto. Ingenieros aeronáuticos: 22 de Agosto. Arquitectos: 29 Agosto.

De enseñanza

Asociación de estudiantes del Magisterio

Por hallarse impresa la ponencia sobre reforma de enseñanza que la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio ha de presentar en el Congreso de la U. F. E. H., y con objeto de que todos los camaradas normalistas la estudien detenidamente...

HERNAN DORTES, 18, y PELAYO, 66, Teléfonos 35988 y 95963

Akademios

Gran Residencia de Estudiantes, 1.ª y 2.ª enseñanza. Niños y niñas. Excelente profesorado y procedimientos pedagógicos modernísimos...

El mejor internado de España. Sana y abundante alimentación. Todas las habitaciones soleadas; muchos baños y duchas.

Provisión de escuelas

La «Gaceta» publica la resolución de las reclamaciones formuladas por las maestras del primero y segundo escalafón...

Asociación de Maestros de Cetafe

Acuerdos tomados por esta Asociación en la sesión extraordinaria: Examinado el proyecto de «Bases fundamentales para reformatar la enseñanza española»...

VISITADO O PEDID EL INTERESANTE FOLLETO

ALMAGRO, 9 y 26; ZURBARAN, 19, y ZURBARAN, 7. Hoteles que ocuparon la Embajada de los Estados Unidos y el Centro de Estudios Históricos.

Akademios

PERITOS APAREJADORES

Si queréis repasar bien vuestras asignaturas matricularse en Academia España, Montero, 36, Teléfono 90018.

Colegio SAN ANTONIO

Academia DOMINGUEZ

Ingenieros Industriales

enseñanza dentro del aludido organismo que habría de crear el Estado. No obstante, esperamos que el articulado aclare y concrete los derechos y deberes de los maestros, y entonces podremos o no aprobar de plano estas Bases.

Otro de los puntos examinados en esta sesión fue el de la situación que pudiera quedar nuestra escuela primaria en la Constitución, que en la actualidad se discute en Cortes, viendo hasta ahora con placer el contenido del art. 46 del proyecto, que merece ser aprobado por completo.

No obstante, esta Asociación quedó muy a la expectativa de la actual discusión, porque pudiera sobrevenir alguna enmienda a este artículo que lo hiciera desaparecer o variar en términos no convenientes a la aspiración del Magisterio primario...

El secretario, Germán Salvador, el presidente, M. Martín Cofrade.

Junta municipal de Primera enseñanza

En la última sesión celebrada se ha acordado: Que se adjudique al industrial D. Mariano Maldonado Bartolomé el concurso anunciado en el «Boletín Oficial» para la adquisición de un nuevo mobiliario escolar...

Objetos encontrados.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio (Libertad, 18) se hallan depositados, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, un manójo de llaves y una rueda de automóvil sin su neumático, encontrados en la vía pública.

Grupo Radical de Enseñanza.—Se convoca a todos los componentes de dicho Grupo a la reunión que se celebrará el próximo día 22, a las diez y media de la noche, en el local social, Fernanfior, 8, rogándose la puntual asistencia...

La Exposición Nacional de Bellas Artes

Convocatoria para la presentación de obras

Ayer publicó la «Gaceta» una orden de Instrucción pública disponiendo lo siguiente: 1.ª La Exposición Nacional de Bellas Artes correspondiente al próximo año de 1932 se celebrará en los Palacios de Exposiciones del Parque de Madrid (Retiro).

Primer Congreso Postal

El día 21 del corriente, en el Palacio de la Prensa, se verificará la apertura del primer Congreso postal, a cuya sesión inaugural está invitado el ministro de Comunicaciones y el director general del ramo.

La trascendencia de este Congreso se evidencia en cuanto piensa acometer la magna empresa de reformar los servicios de Correos actuales y crear otros de positivas ventajas para el público.

El Cuerpo de Correos aguarda con interés la labor de sus delegados, y la Prensa, que será invitada especialmente, seguirá atenta sus decisiones.

Este ministerio ha resuelto autorizar a V. I. para que, previo los trámites que estime oportunos y en las condiciones que acuerde, convoque un concurso entre los artistas españoles para elegir el modelo de las nuevas medallas.

Asimismo queda autorizada esa Dirección general para el abono de los gastos que ello origine, con cargo al crédito que se consigne para los del certamen, y para la concesión de un premio en metálico al autor de la medalla que resulte elegida por el Jurado que V. I. designe.

Necrológica

Doña Carmen Martínez-Corera

Ha fallecido doña Carmen Martínez-Corera y Tejero, viuda de Nicolás, virtuosa dama que por sus virtudes y bondad gozaba en Madrid de generales simpatías...

GRANADA vio lucir la luz primera que alumbró los caminos de América.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Socialista de Artes Gráficas
Se pone en conocimiento de los afiliados que este Grupo celebrará junta general el día 23 del corriente, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el local del Montepío de Dependientes de Calzado, calle de Augusto Figueroa, 31 y 33.

Teniendo en cuenta que en esta reunión han de tratarse asuntos de gran trascendencia para la organización, se espera concurren a ella todos los afiliados.

El Baluarte
El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte convoca a todos los afiliados al mismo a junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón teatro del domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo).

Esta reunión tiene por objeto tratar de la huelga declarada en el taller de fundición de Gregorio Alonso.

Pintores-Decoradores
Se pone en conocimiento de todos los pintores que el sistema de ingreso en nuestra Sociedad, abonando solamente el cupón corriente, expira, por acuerdo de junta general, el próximo día 26. Los compañeros que deseen acogerse a este beneficio pueden hacerlo antes de la mencionada fecha en la secretaría número 30 de la Casa del Pueblo.

Sindicato único de Metalurgia
Con objeto de resolver la grave crisis por que atraviesan los graduados, se convoca a todos a una reunión para hoy sábado, a las siete de la tarde, en la secretaría del Sindicato único de la Metalurgia, calle de la Flor, 10.

Cobradores y agentes de las Sociedades médico-farmacéuticas
En el domicilio de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, calle de la Puebla, número 11, se han reunido en asamblea los cobradores y agentes de las Mutualidades y Empresas de asistencia médico-farmacéutica para conocer la labor realizada por el Comité gremial y la Junta directiva respecto a consecución de Comité paritario.

Aprobada por unanimidad la labor aludida, se procedió a realizar la antevotación para designar la representación de la clase en el Comité paritario recientemente creado, a instancias de la Asociación, por el ministro de Trabajo, y se fijó como fecha de la vo-

tación definitiva el jueves próximo, día 24 del actual, de las seis de la tarde a las diez de la noche, en el domicilio social.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis de la tarde, Empedrados.

Salón grande, a las cinco de la tarde, Sindicato Metalúrgico (empleados de la Standard).

A las diez y media de la noche, Transporte.

Notas agrícolas

La reforma agraria

La Asociación de Agricultores de España ha publicado, en folleto que amablemente nos remite, su informe ante la Comisión de diputados de las Constituyentes dictaminadora del proyecto de ley de reforma agraria.

En momentos en que el asunto tanto apasiona e interesa—dígalo el éxito de «El servicio de los campesinos», de Cristóbal de Castro, quien acaba de lanzar a la venta la segunda edición de tan útil obra—, un juicio de entidad debe ser muy tenido en cuenta por nuestro Parlamento y por el país en general.

Los subtítulos en que se divide el estudio: Consideraciones generales, Distribución territorial de España, El paro: sus causas, La reforma no evitará el paro, Conveniencia de hacer propietarios para arraigar familias en el campo, Cooperativas de producción, La crisis económica en agricultura, etc., etc., indican la amplitud y detalle del informe, donde, después de opinar sobre los expresados extremos, se analizan una por una las bases propuestas en el proyecto.

Bibliografía

ESCUELAS NACIONALES

Para la actuación en los «Cursillos» es muy importante conocer lo que Instituto Samper ofrece. Diríjase hoy mismo a Instituto Samper, Fernanfior, 6, Madrid.

EL TIEMPO

El centro de bajas presiones que aparece al norte de las islas Azores, que forma un anticiclón bien definido e importante, es el que dirige el tiempo en Europa. En Inglaterra, Francia y Europa Central las nieblas son frecuentes e intensas; en España el tiempo es

bueno, si bien se observa más nubosidad que en los días pasados. Las temperaturas extremas han sido de 34 grados en Sevilla y de 5 en Salamanca.

En Madrid la máxima ha sido de 29 grados, y la mínima, de 12.

Según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, el tiempo probable es el siguiente: Para toda España, vientos flojos y moderados de dirección variable y cielo algo nublado, continuando el buen tiempo.

VERMUT HISPANO

Francisco Álvarez, Constantina

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Serenata», Schubert; «Gigantes y cabezudos», Caballero; «El gallo de oro», Rimsky Korsakoff; «La siesta», Norton; revista de libros, por Isaac Pacheco; «El Trovador», Verdi; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias de Prensa; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de las zarzuelas «Guzlares» y «La viejecita»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El gato montés», Penella; «Carmen Sylva», Ivanovic; «Czardas», Hubay; «Bohemios», Vives; «La fille de madame Angot», Lecocq; «Marianettes», Glazounoff; «El puñao de rosas», Cha-

pí; «Segunda serenata», Toselli; «Rigoletto», Verdi; «Carmen», Bizet; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; sobremesa nocturna; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

«PELE Y MELE», éxito indescribible; hoy, tarde y noche, en Martín, el teatro de la alegría; butacas, a tres pesetas.

CIRCO DE PRICE.—Éxito grandioso de los perros albañiles y de toda la compañía. Todas las tardes, matinales económicas, dos pesetas sillas pista. Noche, tres pesetas sillas pista.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Jaunario, obispo; Félix y Coristancia, mártires; Pamposa, virgen y mártir; Eustaquio, obispo; Secuano, presbítero, y María de Cervellón, virgen.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Dí que eres tú!—A las 10,30, Mi padre.

ZARZUELA.—6,45, El crisol.—10,45, Mi mujer es un gran hombre.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

MUNOZ SECA.—7 y 11, Venancia la Pitonisa (gran éxito).

COMICO.—(Loreto-Licote).—6,45 y 10,45, La divertida historia La marimandona.

MARTIN.—6,30 y 10,30 (butacas, a tres pesetas), El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito formidable).

LATINA.—6, El pobre Valbuena.—7, La alegría de la huerta (deb. del tenor Alejandro Rojo) y La corte de Faraón.—10,45, La rosa del azafrán (grandioso éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—6,45, La carne flaca y Los ojos con que me miras.—10,45, La carne flaca y Campanas a vuelo. (Butaca, las mejores, tarde, dos pesetas; noche, tres.)

MARAVILLAS.—(Compañía de revistas de Blanquita Pozas).—A las 6,45, Ku-Klux-Klan.—10,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República! (Éxito formidable).

ROMEA.—(Variedades selectas).

INGENIEROS INDUSTRIALES

Academia SOTO, Bolaa, 14.—MADRID. Promedio de alumnos ingresados en la Escuela Central, por examen, desde 1906, el 85 por 100. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: de 10 a 12 y 5 a 7

6,45 y 10,45, Trío Herminia, Dori Borgia, Espinosa, Florentina García, Amparito Medina y Carmen Flores (nuevas creaciones). (Butaca, una peseta.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa matinee infantil económica (dos pesetas sillas pista). Actuarán los perros albañiles.—A las 10,30, gran función de circo (tres pesetas sillas pista). Éxito de Los perros albañiles y todo el programa.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,45, Hombres de la revolución argentina, Reportaje del cambio de Gobierno, Desfile militar argentino, La canción del gaucho.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,45, Du Barry (por Norma Talmadge y Conrad Nagel) y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, El rey de los frescos y otras.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 6,30 y 10,30, Revista señora Fox, Alfombra mágica (Movieta), Jugar con fuego (dibujos sonoros), George O'Brien en Mar de fondo.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, La dependienta (Alice White y Charles Daleny), El zeppelin perdido (Conway Tearle y Virginia Vail). (Butaca, 2,50.)

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.371.—A las 6 y 10,15, Los amores del gran duque, El jorobado de Nuestra Señora de París. (Butaca, 2,00.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Rumbo a París, Cariño de hermana. (Butaca, una peseta.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, La novia del regimiento (Vivienne Segal, Lupino Lane y Luisa Facenda).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.377.—A las 6,30 y 10,30, El embrujo de Sevilla (hablada en castellano).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30, En el viejo Arizona, Caras parecidas.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Un soir de Raffle (Noche de redada, por Annabella y Albert Prejean).

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Abraham Lincoln (Walter Huston).

METROPOLITANO.—(Butacas, una peseta; entresuelo, 0,50).—6,45 y 10,30, Dibujo sonoro, Horizontes nuevos (totalmente hablada en español, por Carmen Guerrero, George Lewis y Carlos Villarias).

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Vente: Principales farmacias del mundo.

Militares retirados CASA COMERCIAL ACREDITADA, FIRMA PRIMER ORDEN, necesita hombres jóvenes al frente de sucursales creadas y por crear, en las distintas regiones de España, aportando pequeño capital que administrarán por sí mismos, en negocio sencillo. Dirigirse 4.298, apartado Correos 911, Madrid. Inútil sin inmejorables referencias o buena hoja de servicios.

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, la formidable película Perfidia, de la Paramount, interpretada por el eminente actor de la pantalla Emmil Janning). PARDIÑAS.—6,45, 10,30, Campeón de boxeo, La conquista de Casio, Resurrección (sensacional drama hablado en español, por Lupe Vélez y Luis Alonso). CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Crispulo en tierra (cómica), La comedia de los celos (Esther Arlen), Ford Sterling y Richard Arlen), El ángel pecador (Gary Cooper y Nancy Carroll). (Butaca, 0,60.) TIVOLI.—A las 6,30 y 10,45, Revista Paramount, Cásate y verás. Martilladas musicales y Su noche de bodas (por Imperio Argentina, hablada en español). CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Un empleado modelo y Loco de atar. Gran éxito del ventrilocuo Balder, con nuevo repertorio (últimos días). CINE IDEAL.—6 y 10,30, Cosas del cariño, Napoleón (por Gina Mannes, segunda jornada, final), Camas gemelas (por Patsy Ruth Miller y Jack Mulhall). (Butacas, a 50 céntimos.) CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Angeles del infierno (por Jean Harlow).—A las 6,45 noche, Tempestad (por John Barrymore). CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, inauguración del cine sonoro con la grandiosa producción, hablada en español, Drácula. Además se proyectará El juez de guardia y la película deportiva Gool. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

TOME

¡SERVETINAL!

GUMMÁ

JULIAN VENTURA ALMENARA, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado en la calle de Agustina de Aragón, núm. 61, tiene el honor de

CERTIFICAR: que desde hacia dieciséis años venía padeciendo del estómago, sin poder encontrar un remedio para mi mal, a pesar de los muchos medicamentos tomados, sin encontrar la más leve mejoría.

Cuando ya desesperaba de poder encontrar remedio para mi enfermedad, me visité en el consultorio del Hospital de la Cruz Roja, de Zaragoza, y me recetaron SERVETINAL, y antes de terminar el frasco que me dieron en el mencionado consultorio, hube de encontrar una mejoría tan grande, que la misma alegría me hacía dudar de la realidad. Después de tres meses de seguir tomando tan excelente preparado, puedo asegurar, con la natural alegría, que estoy completamente curado de mi dolorosa enfermedad, que tantos años he venido sufriendo.

Lo que, para conocimiento y satisfacción del Laboratorio A. GUMMÁ, preparador del SERVETINAL, y para que haga de él el uso que estime más conveniente, expido el presente certificado, en Zaragoza, a veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y uno.—JULIAN VENTURA ALMENARA.

IMPORTANTE.—Próximamente publicaremos la reproducción del Diploma de gratitud, que con fecha 26 del mes pasado, y por acuerdo unánime de la Junta de gobierno del Comité Local de la Cruz Roja (hospital Victoria Eugenia), de Zaragoza, fué concedido a la farmacia y laboratorio Gummá en premio al SERVETINAL. Dicho diploma está a la disposición del público en la calle Ancha, núm. 1, Barcelona.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

PRECIO, 5 PESETAS

En Centros de específicos y farmacias, y en Gayoso, Arenal, 2, Madrid

EL SEÑOR
Don Lorenzo Fernández Núñez
 Presidente de la Sociedad Anónima de Panificación «La Campiña Triguera»
 Ha fallecido el día 18 de Septiembre de 1931
 A LOS 69 AÑOS DE EDAD
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. R. P.

Sus desconsolados hijos, D. Enrique Fernández Marzábal y doña Ángela Fernández López; hijo político, D. Victorino Vázquez Sánchez; nietos, sobrinos, primos, demás familia y la S. A. «La Campiña Triguera».

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 19 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 65, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La conducción se verificará en carroza automóvil.

¡NERVIOSOS!
 Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para renudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
 Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

TESORO DEL ESTÓMAGO
TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
 50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
 Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
 Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
 Representantes, Bodegas de LOS CEAS
 ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336
 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

¿EDUCAIS VUESTRAS HIJAS?
 Os ayudarán ganando. Ver el local mejor de Madrid. Profesores, doctores, ingenieros, maestros y taquígrafos de las Cámaras.
ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER
 San Mateo, 15. Matrícula, de 10 a 1. Desde el 15 de Septiembre.

PILAS HELLESENS
 LAS MEJORES DEL MUNDO

BATERIAS PARA PLACA, REJILLA Y FILAMENTO, Y DE TODOS LOS VOLTAJES PARA RADIO

BATERIAS ESPECIALES DE GRAN CAPACIDAD PARA EQUIPOS DE CINE SONORO

Exíjase siempre la marca de garantía «HELLESENS»

De venta en todos los buenos establecimientos del ramo.



Representantes para España: SOBRINOS de R. PRADO. Pineda, 12. MADRID. Tel. 4244. Calle de Serrano.

MEJOR PARA LAVAR
MABOE
 BOTES VERDES
 XIGILO AL COMPRAR

Debilidad
 e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

CANA

¡Gran invento maravilloso!
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días se da una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire que la casa desparece rápidamente. No mancha la piel ni la ropa. De venta en todas partes.



LABORATORIO CASPÉ BARCELONA

Agencia fúnebre militar. Claudio Coello, 48. T.º 54859

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL VIGOR SEXUAL KOCH
 Venta farmacias, 15 ptas. tratamiento. Pedid folleto gratis de estas materias al apartado 8 de Madrid.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Valverde, 8. Cortés

San Bernardo, 2. Madrid
Academia Cantos

ANUNCIOS
 Carmen, núm. 18.

CARDIOSIT
 INYECTABLES. TONICO CARDIACO PODEROSO
 Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

PARA EL CABELLO
 LA LOCION
ROM
 NO TIENE RIVAL

APAREJADORES Y DELINEANTES

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, silleras, jacobino, Camas doradas, armarios y todas clases muebles buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillars, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 80; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho esparto, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10, Malasanz, diez pasas Manchana.

Almoneda urgente por marcha, despacho español, alcoba, comedor jacobino, vestidura caba, piano cuerda cruzada, salamandra, sillones confortables, sofá, dos sillones, armarios luna, baratísimo. Luna, 30, bajo.

Camá Armario haya dos lunas grandes biseladas, con graneles, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Encracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Encracia, 65.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Urgentísimo por traslado toda una pensión muebles, ropas, cachorros. Travesía Ballesta, 7.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos) plaza de Pontones, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Automoviles

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasanz, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra 18.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Todas medidas, baratísimos. Feristone, Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza, conducción automoviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Demandas

Para encontrar piso rápidamente infórmeSe. Preciados, 1.

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, codo cualquier precio.—Teléfono 51.292.

Casa para estrenar, cuartos al Mediodía, 12, 13, 22 duros. Cristóbal Bordiú, 37 (Ríos Rosas).

Tienda con vivienda, 105 pesetas. — Hernal, 39.

Hermosas tiendas, 500 pesetas. Glorieta Iglesia, 4.

Exteriores todo confort, 55, 60 duros. Glorieta Iglesia, 4.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Trabajadores! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirlas. InfórmeSe Preciados, 1. Seip.

Cajas cartón. Faltan ayudantes, aprendizas. Quesada, 14.

Necesitamos persona competente tarificación portes ferrocarriles, buen sueldo. Escribid. Turis. Progreso, 9. Anuncios.

Falta niñera, cocinera. Hortaleza, 41.

Fontaneros. Faltan chicos quieran aprender. Crespo, Calle Recoletos, núm. 17.

Se necesitan aprendizas de bordadora en oro. Fray Ceferino González, 12, piso cuarto.

Falta aprendiz carpintero. Serrano, 21.

Castra. Faltan aprendizas sabiendo. Esperanza, 6.

Faltan ayudantes de sastre. Libertad, 20 (Puente Vallecas).

Necesito mozo fundición metales. Inútil presentarse si no es del oficio. Lérida (final).

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Consultorio doctor Paris, Romanones, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cincuenta.

Especialista venéreo, sífilis. Once una cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Academia- colegio Alba. Taquimeografía, idiomas, contabilidad. — Malasaña, 11. Teléfono 98.226.

Academia Anglada, preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señorías, varones. Leganitos, 8.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

TRASPASOS

Traspaso granja avícola, barata, Ciudad Lineal. Casa Isern. Alcalá, 39.

Se traspasan dos tiendas, sitio céntrico, en El Escorial. Razón: Joaquín Costa, 1.

Traspaso, subarriendo taberna Cuarenta F negras. Razón: Julián Fernández, núm. 7.

Peluquería. Cesantía negocio, 65 pesetas renta. Batalla Salado, 26.

Traspaso frutería huertana, hermosa vivienda, dos huecos, cualquier industria. Blasco de Garray, 14.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volverá a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios: Seinet-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pétanse en ultramarinos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 S. pías. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo hotel espacioso gran confort. Francisco Silvela, 58 (junto estación Metro Torrijos).

COLOCACIONES

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. InfórmeSe Centro Gestor. — Carretas, 31.

Colocaciones empleos rápidamente, pagando después. Oficina tardes. Montera, núm. 10.

Empleos de todas clases y servicio doméstico, facilidades rápidamente. Seip. Preciados, 1.

Zapatero. Falta buen oficial para composturas. Larra, 7.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta. Pardiñas, 18.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Máquinas coser, pago mucho, aunque estén empuñadas. Guipúzcoa, 4. Teléfono 35.173.

Vignetas formas de hombre, treinta céntimos. Peñuelas, 8.

Academia Cots

Nuevas clases populares de cultura general y comercial

Acrecentando el éxito que obtiene ACADEMIA COTS con sus especiales y concidimos sistemas de enseñanza práctica comercial y de idiomas, que prescinde del estudio de memoria y a base de explicaciones individuales, se ha visto en la necesidad de ampliar sus ya vastos locales con nuevas aulas montadas con el confort que le caracteriza, y por la cuota módica de **CINCO PESETAS** mensuales, asistiendo una hora diaria de clase en estas distinguidas aulas, logrará en pocos meses un perfecto conocimiento de las asignaturas siguientes:

Reforma de letra (por defectuosas que sea). — **Ortografía** (método sencillísimo, muy práctico). — **Correspondencia particular y comercial** (por el revolucionario sistema de minutos). — **Cálculo mercantil** (procedimientos abreviados). — **Tenedurá de libros** (como realmente se hace en la práctica, con la ventaja de sus pertinentes explicaciones). — **Clasificación y archivo** (modernos sistemas de organización comercial, bancaria, etc.). — **Prácticas de escritorio** (documentación y libros auxiliares igual como se procede en las oficinas).

E igualmente CINCO PESETAS mensuales, una hora de clase alterna (tres veces por semana) de las siguientes asignaturas:

Mecanografía (ejercicios de todos los dedos en máquinas últimos modelos). — **Taquigrafía** (método Boda, muy abreviado y de fácil traducción). — **Francés-ingles** (método directo, prescindiendo del tecnicismo; pero sí con las reglas conducentes para escribirlo y hablarlo correctamente).

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 5. T.º 14777
Apartado 658, MADRID
 Sede central: avenida de la Puerta del Ángel, 33, BARCELONA

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor. dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil. El mejor antineurástico. Tónico fortificante de veinticuatro horas. Prendición instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Neuralgias, jaquecas desdeseñan. Con los sellos Calmez.

VARIOS

Abogado. Consultas, doce una, cinco seis. — Puebla, 18.

Cobro créditos, testamentos, reclamaciones, contratos, despidos, anticipo gastos. — Puebla, 18.

Estos anuncios admítense en Preciados, 1. Seip.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Prendición instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Academia corte, conocida como la más solvente. Patrones y preparación en tela. Fuencarral, 43.

Atención. Uruguay insufrida, independiente, huérfana, excelente familia, grande renta, carriarse caballero formal. Club New York (Oporto). Sobre franquizado.

Joven treinta y ocho, desea casarse. Escribid. Cuatro Caminos. Orden, 3, piso bajo. P. O.

Paella auténtica. Cubierta estupendo, tres platos, pan, vino, postre, 2,50. Sólo en comedor Valencia. Cruz, 5. Prubelo. Peseta raciones variadas.

Caballeros, aprendan a bailar en plaza del Carmen, 1.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros. — Nonus, económicos y de duración garantizada.

VENTAS

Vendo dos zafros de aceite baratísimos. — Moratín, 24, tienda.

Camas. Del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 43.

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Habéis usado el Poll-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Se ceden licencias de explotación de las patentes siguientes: Josef Borer, patente número 104.339, por «Aparato para incorporar mica a tejido fibroso»; Hermann Oberschulte, patente número 102.963, por «Dispositivo laminador»; Benno Borzykowski, patente número 108.587, por «Procedimiento para la producción de un brillo mate parecido al de la seda en las fibras de celulosa de viscosa». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, 3. — Apartado 365, Madrid.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Derribo. Vendo huecos fachada, baldosín, madera. Peligros, 3.

Fotografías. Vendo ocasión máquina Voirín, 70 por 100, con piedras de su tamaño y motor eléctrico en diez mil pesetas. Mostenses, 7, imprenta.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Sombreros Guinea, últimos modelos, Bordadores, 12.

Derribo, vendo huecos de balcón, ventanas, puertas, cierras metálicas, columnas, barras, barandillas, escalera, losas, baldosines, sillares, baratísimo. Glorieta Atocha, 5.

Varices. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Antes de comprar camas vea las nuevas, las más prácticas; camas acero imitación madera. Valverde, 8, rincónada.

ALQUILERES

Garaje alquilese para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquilese locales para tiendas, almacenes o garajes en carretera Maudes, 10, frente campo fútbol de Madrid.

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)